



trans
MUTANDO

CAMPAÑA POR LA VISIBILIDAD TRANS



PROYECTO FINAL DE CARRERA

LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CÁTEDRA BARDELÁS

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

2020

TUTOR: JORGE BARDELÁS

ALUMNA: LAPIDO MAILÉN

MATRICULA: 20219019

trans
MUTANDO

CAMPAÑA POR LA VISIBILIDAD TRANS

**INTRO,
DUCCION.....6**

**MAPA
CONCEP-
TUAL.....8**

**MARCO
DESCRIP-
TIVO.....10**

- * Problemas.
- * Objetivos.
- * Diagnóstico, orígenes y desarrollo de las acciones.

**MARCO
CONTEX-
TUAL.....14**

- * Qué es ser trans.
- * Trans-ición.
- * Diferencia entre sexo, género y orientación sexual.
- * Identidad y expresión de género.
- * Niñeces y adolescencias trans
- * Lenguaje inclusivo
- * Transexualidad y prostitución.
- * Guía de acciones para una inclusión sociolaboral.

**MARCO
METODO-
LOGICO.....40**

PROYECTO.....48

- * Casos y conclusiones

**MARCO
TEORICO.....32**

- * Diseño gráfico y reivindicación.
- * Diseño lúdico - didáctico.
- * Emprendimiento, innovación y diseño social.

**BIBLIO
GRAFIA.....78**

ÍNDICE



ICE





× INTRO DUCCION

El término **TRANS*** utilizado a lo largo de este documento hace referencia a personas con una expresión o identidad de género diferente de la atribuida al nacer, incluyendo a personas transexuales, transgénero, travestis, cross dressers, no géneros, multigéneros, de género fluido, queer. Sin embargo, no todas las personas que viven en un género diferente del asignado al nacer se identifican con la expresión trans.

En el contexto de las políticas de empleo para personas **trans*** se reconocen tres antecedentes fundamentales, a saber: el diagnóstico y la problematización sobre las condiciones de vulnerabilidad extrema en que transcurre la vida de las personas trans en nuestro país; el reconocimiento y la jerarquización de la identidad de género en el sistema internacional de derechos humanos; y las acciones locales de inclusión educativa y laboral impulsadas por las organizaciones trans en articulación con organismos del estado.

Uno de los grandes motivos por los cuales las identidades trans generan tanta discriminación y rechazo social, es que dejan en evidencia el carácter ficcional que vincula el sexo al género, ya que impugnan el paradigma de género binario (hombre-macho y mujer-hembra).

Esta construcción binaria en que vivimos en torno a la sexualidad y el género dificulta la aceptación de otras personas cuyos cuerpos se encuentran en tránsito entre lo femenino y lo masculino, y viceversa, algunas de las cuales eligen vivir permanentemente en el tránsito y la ambigüedad. Por ello las personas transexuales representan uno de los colectivos con mayor riesgo de exclusión social. Para la población trans la inserción laboral representa un desafío por varios motivos, en un principio destacamos la falta de formación. Es muy común que por miedo al rechazo y a los posibles conflictos, o para iniciar el proceso de cambio, las personas trans interrumpan sus estudios. Hay un desconocimiento de herramientas para la búsqueda de empleo,

Lohana Berkins, activista travesti, defensora e impulsora del reconocimiento de la identidad de género en Argentina.

Según describe Lohana Berkins, "La discriminación y el desarraigo nos expulsan de la escuela y esto a su vez dificulta la búsqueda de horizontes laborales: cuanto menor es el nivel educativo alcanzado, mayor es el porcentaje de compañeras cuya principal fuente de ingresos depende de la prostitución." Los datos publicados establecen que en el 79% de los casos, la prostitución es la principal fuente de empleo de las personas trans, condición que alcanza al 87,8% de las personas con educación primaria incompleta (Berkins, 2007: 99-100)

así como también un miedo escénico ante una entrevista de trabajo, ocasionado por la falta de concordancia entre el aspecto físico, el género y el sexo al que pertenecen. Por esto es que su realidad laboral está atravesada por fenómenos de desempleo, precariedad, subempleo, exclusión y acoso. Un claro ejemplo es el de las mujeres transexuales que son rechazadas en casi cualquier profesión, por lo que algunas no ven otra salida para sobrevivir que dedicarse al mundo del espectáculo o la prostitución.

Sin embargo la transexualidad no comporta incapacidad de ninguna clase para el ejercicio de cualquier profesión, ya que ni la experiencia ni la actividad laboral, ni el nivel de formación van vinculados al género. De acuerdo al marco de temas planteados en la cuestión del alto riesgo de la discriminación por la homofobia y la **transfobia**, el problema, en primera instancia, radica en el replanteamiento del modelo heteronormativo. Las identidades trans quebrantan los binarismos .

El riesgo de la discriminación laboral trans lleva a pensar en el poder y en la gestión de políticas y programas de acción educativa para el cambio cultural que promuevan condiciones de respeto y aceptación de los trans: ¿Cómo se puede pensar distinta la relación entre sexualidad y poder? La inserción laboral para la población trans representa un desafío muy complejo debido a la discriminación a la cual se ve expuesta: ¿Cuáles y de qué orden son las modalidades de discriminación de las personas con identidad trans?

Este proyecto tiene como fin visibilizar a la comunidad transgénero e incluirlos en el mundo sociolaboral logrando así igualdad de derechos, por lo cual el principal objetivo es dar a conocer la problemática y presentar acciones que les permitan insertarse en la sociedad.

TRANSFOBIA.

La transfobia es el miedo, el odio, la falta de aceptación o la incomodidad frente a las personas transgénero, consideradas transgénero o cuya expresión de género no se ajusta a los roles de género tradicionales. La transfobia puede impedir que las personas transgénero y de género no conforme tengan vidas plenas a salvo de daños.



MAPA CONCEPTUAL

- LEYES, FECHAS Y SÍMBOLOS IMPORTANTES**
- Ley 14783 por cupo laboral trans
 - Ley 26743 por identidad de género de Argentina
 - 28 de junio de 1969: Revueta de Stonewall
 - 17 de mayo de 1990: Día Internacional contra la homofobia y la transfobia
 - 28 de junio de 1992: Marcha del orgullo
 - 18 de marzo: Día Internacional por la Despatologización Trans
 - Día de la promoción de los derechos de las personas trans

"El feminismo es una herramienta transformadora(...) nos ha dado la posibilidad de pensarnos como sujetos de reflexión y como una forma de ver el mundo. Anteriormente, estábamos destinadas solamente al silencio, a enfocarnos en el hacer pero no reflexionar sobre nosotras mismas y nuestro entorno"

CONTEXTO

La lucha por el reconocimiento de las identidades trans

En el contexto de las políticas de empleo para personas trans se reconocen tres antecedentes fundamentales, a saber: el diagnóstico y la problematización sobre las condiciones de vulnerabilidad extrema en que transcurre la vida de las personas trans en nuestro país; el reconocimiento y la jerarquización de la identidad de género en el sistema internacional de derechos humanos; y las acciones locales de inclusión educativa y laboral impulsadas por las organizaciones trans en articulación con organismos del Estado.

HISTORIA

En Argentina, la implementación de políticas de empleo para las personas trans ocurrió en un contexto social e histórico particular, signado por la consolidación de las organizaciones sociales articuladas en torno a las identidades trans y la intensificación de sus demandas de visibilización y reconocimiento de sus derechos. Las luchas de las mujeres trabajadoras reivindicando sus derechos; peleando por una ciudadanía plena, fue "abriendo" con el tiempo las expresiones y luchas de otras identidades no hegemónicas, igual o más discriminadas, excluidas, violentadas y vulneradas por la sociedad patriarcal; pero también se reconoce el aporte teórico y conceptual del feminismo como antecedente para la lucha y el reconocimiento de las personas LGTBIQ.

TIPOS DE TRANSICIÓN

TRANSICIÓN SOCIAL	TRANSICIÓN MÉDICA	TRANSICIÓN LEGAL
USO DE NOMBRE Y PRONOMBRES CORRECTOS	MEDICINA	CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CAMBIO DE APARIENCIA FÍSICA	HORMONAS	IDENTIFICACIONES LEGALES
USO DEL BAÑO QUE CORRESPONDE A SU GÉNERO	CIRUJIA PLASTICA	ESTAR LISTADO COMO PADRE O MADRE SEGÚN CORRESPONDA
ASUMIR EL ROL SOCIAL DE GÉNERO		

80% ESTA EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN

95% NO TIENE TRABAJO FORMAL

90% FUERON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN POR IDENTIDAD DE GÉNERO

PROBLEMÁTICA

La población LGTBTTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestís, Transexuales, Transgénero e Intersexuales) es un grupo social que ha sido especialmente estigmatizado, vulnerabilizado y víctima de distintas violaciones a sus derechos humanos. Dentro de este grupo, las personas trans resultan severamente excluidas, siendo el derecho al trabajo uno de los derechos a los que tienen mayores dificultades para acceder.

LA DIFICULTAD PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN O CONTINUAR ASISTIENDO A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO IMPLICA QUE LAS PERSONAS TRANS POSEAN UNA FORMACIÓN ESCASA LO QUE LES IMPIDE COMPETIR EN EL MERCADO LABORAL CON PERSONAS CON ESTUDIOS SUPERIORES.



CAMPAÑA PARA UNA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNEROS.

OBJETIVOS

Visibilizar a la comunidad transgénero e incluirlos en el mundo sociolaboral logrando así la igualdad de derechos presentando acciones que permitan insertarse en la sociedad.

HIPOTESIS

Las condiciones de Trabajo de las Personas trans, no garantizan el ejercicio plenos de sus derechos ciudadanos. Influidos fuertemente por prejuicios y representaciones sociales acerca de su identidad de género, los cuales operan como un factor de invisibilización y estigmatización de su vida cotidiana.

MARCO METODOLÓGICO

CASOS DE ESTUDIO

CASO 1
WAT WAT WEEK AGAINST BULLYING

Busca visibilizar el acoso y de esa forma crear empatía para frenarlo y también hacer que todos puedan reconocer sus virtudes y sentirse orgullosos. Que la plataforma tenga las respuestas a todas las preguntas, ya sean relacionadas con la sexualidad o las opciones escolares.

CASO 2
"EL PUTO COÑO ES MIO: FUNK X FEMINISMO"

Busca reunir entrevistas, discursos, letras y otros textos de mujeres funky, MCs y cómo su trabajo ha estado exponiendo temas que están relacionados con el activismo feminista contemporáneo: representatividad, libertad sexual, fatofobia, romanticización del embarazo, entre otros.

CASO 3
STAYFREE TOALLINAS HECHAS PARA HOMBRES TRANS

Buscar igualdad de oportunidades para todo tipo de cuerpos.

MARCO TEÓRICO

ESPECIFICO

- Diseño gráfico y reivindicación
- Diseño lúdico didáctico
- Emprendimiento, innovación y diseño social
- Diseño educativo
- Diseño de información

GENERAL

- Paul B Preciado: FILOSOFICO
- Judith Butler: FILOSOFICO
- José Sbarra: PSICOLÓGICO
- Laerte Se: DIDACTICO ARTISTICO
- Carolee Schneemann: ARTISTICO

ACCIONES PARA UNA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNEROS.

- Reconocimiento de la identidad de género (trato digno)**
- Incorporar y dar participación a personas trans en los equipos de trabajo**
- Generar redes de trabajo entre ámbitos del Estado y las organizaciones LGTBIQ.**
- En la elaboración del diagnóstico**
 - Promover cambios normativos para el reconocimiento del derecho a la identidad de género.
 - Apelar a fuertes no formales para el diagnóstico de las barreras al empleo en la población trans
- En el diseño de las acciones**
 - Transversalizar (mainstreaming) y focalizar las acciones
 - Incorporar acciones compensatorias para la población trans
- En la implementación de acciones**
 - Sensibilizar y capacitar a los agentes públicos desde una perspectiva de diversidad sexual
 - Promover acuerdos para garantizar el trato digno
 - Revisar prácticas y redireccionar acciones en forma continua con participantes y organizaciones
- En la convocatoria**
 - Incorporar en la difusión y la convocatoria la centralidad de la comunicación oral de la población trans
- En la orientación laboral**
 - Reconocer y valorar la diversidad de los trayectos personales en la orientación laboral
- En las acciones de formación**
 - Adecuar la oferta formativa a las necesidades de las personas trans (y no al revés)
 - Establecer tutorías trans
- En el proceso de intermediación e inclusión laboral**
 - Promoción del empleo trans
 - Incorporar la inclusión laboral trans a las agendas de responsabilidad social empresarial (RSE)
 - Comprometer a los sindicatos con la inclusión laboral trans
- Articular estrategias integrales (infancia, vivienda, salud, educación y empleo)**

x MARCO DESCRIP- TIVO



Si bien a lo largo de los años se obtuvieron muchos logros en cuestiones de diversidad sexual y derechos humanos, como la redacción de los Principios de Yogyakarta, la publicación de Gesta del nombre propio, 2007, y Cumbia, Copeteo y Lágrimas, 2008; la Sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, 2010, la Ley de identidad de género, 2012 y la ley de cupo laboral trans, 2020. Aún quedan situaciones sin resolver.

La esperanza de vida de las personas trans en Argentina sigue siendo la mitad que la de la población en general siendo su promedio de vida el de 35 años. Los travesticidios y abusos de autoridad de parte de las instituciones de seguridad pública siguen formando parte de su cotidianeidad.

Las personas trans son sujetos de derecho, y la posibilidad del reconocimiento y restitución de los mismos son fundamentales en esta investigación. Todas las personas tenemos los mismos derechos, por el sólo hecho de ser personas, y la identidad sexual no debe ser un impedimento para estudiar, trabajar, gozar de buena salud, concretar proyectos, sueños, o sólo para elegir cómo vivir.

Cifras extraídas de Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe Nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros (Berkins, 2011 [citado en INADI, 2011a, p. 5]).



PROBLEMA:

En la actualidad la población LGBTTTI (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales) es un grupo social que ha sido especialmente estigmatizado, vulnerabilizado y víctima de distintas violaciones a sus derechos humanos. Dentro de este grupo, las personas trans resultan severamente excluidas, siendo el derecho al trabajo uno de los derechos a los que tienen mayores dificultades para acceder. La dificultad para acceder a la educación o continuar asistiendo a un establecimiento educativo implica que las personas trans posean una formación escasa lo que les impide competir en el mercado laboral con personas con estudios superiores. También la falta de incorporación de la perspectiva de género en la educación y de programas de inclusión para las personas trans.

OBJETIVOS:

Tiene como fin visibilizar a la comunidad transgénero e incluirlos en el mundo sociolaboral logrando así igualdad de derechos, por lo cual el principal objetivo es dar a conocer la problemática y presentar acciones que les permitan insertarse en la sociedad.

DIAGNÓSTICO, ORÍGENES Y DE SARROLLO DE LAS ACCIONES

Marco histórico y antecedentes

La lucha por el reconocimiento de las identidades trans En Argentina, la implementación de políticas de empleo para las personas trans ocurrió en un contexto social e histórico particular, signado por la consolidación de las organizaciones sociales articuladas en torno a las identidades trans y la intensificación de sus demandas de visibilización y reconocimiento de sus derechos. Las luchas de las mujeres trabajadoras reivindicando sus derechos; peleando por una ciudadanía plena, fue “abriendo” con el tiempo las expresiones y luchas de otras identidades no hegemónicas, igual o más discriminadas, excluidas, violentadas y vulneradas por la sociedad patriarcal; pero también se reconoce el aporte teórico y conceptual del feminismo como antecedente para la lucha y el reconocimiento de las personas LGTTTI+ (Simone de Beauvoir, Monique Wittig, Audre Lorde, Arianne Rich, por nombrar algunas de las tantas feministas cuyos aportes han ayudado al reconocimiento de las teorías LGTTTI+).

“El feminismo es una herramienta transformadora (...) nos ha dado la posibilidad de pensarnos como sujetos de reflexión y como una forma de ver el mundo. Anteriormente, así como les sucedía a las mujeres, estábamos destinadas solamente al silencio, a enfocarnos en el hacer pero no reflexionar sobre nosotras mismas y nuestro entorno”.

Lohana Berkins



Aún en la actualidad, persiste un déficit notable de datos y estadísticas oficiales sobre las condiciones de vida de las personas trans en Argentina.

En este sentido, las únicas fuentes de información y datos sistematizados han sido un conjunto de estudios elaborados por activistas y organizaciones del colectivo trans. Entre estos estudios, fueron pioneros dos trabajos elaborados por Lohana Berkins: La gesta del nombre propio (2005), en co-autoría con Josefina Fernández, y Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros (2007).

Estos trabajos relevaron el cuadro de situación de las personas trans en la Argentina y presentaron conclusiones alarmantes: La expectativa de vida de las personas trans es de alrededor de 32 años. Las principales causas de

muerte son las enfermedades relacionadas con el **VIH-sida** (54,7%) y los **asesinatos** (16,6%), mientras que el resto de los fallecimientos se explica por **suicidios, sobredosis** y afecciones derivadas de **malas praxis** en las adecuaciones corporales. En relación el empleo, el 94,8% no se encuentra incorporada al mercado de trabajo formal; % en relación con el nivel educativo alcanzado, se observa que el 73% de las personas trans no completó el nivel secundario, entre las cuales el 16% no culminó el nivel inicial; 7 % la mayoría (más del 75%) ha declarado que realiza o realizó actividades de subsistencia relacionadas con la prostitución y que fueron víctimas de la represión policial.

Diagnóstico, orígenes y desarrollo de las acciones

Los orígenes y el desarrollo de la política de mejora de la empleabilidad y la inclusión sociolaboral para personas trans implementada por la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Se presenta el contexto histórico particular y las iniciativas impulsadas desde la sociedad civil que enmarcaron el inicio de las primeras acciones de empleo para personas trans en los años previos a la sanción de la **Ley de Identidad de Género**. Se desarrolla el proceso de implementación

En 2012, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) realizó una encuesta piloto sobre personas trans. Según el informe de resultados, previo a la realización de la encuesta “no se hallaron antecedentes de estudios de parte de organismos estatales que tomaran exclusivamente a esta población como objeto de análisis. Existe una ausencia de datos oficiales sobre la situación de la población trans, debido a que tanto en los censos como en las encuestas de los organismos estatales no se preguntó sobre la identidad de género de las personas.” INDEC. (2012). Primera encuesta sobre población trans 2012: travestis, transexuales, transgéneros y hombres trans: Informe técnico de la prueba piloto municipio de La Matanza 18 al 29 de junio 2012. Buenos Aires: Autor. Disponible en http://www.indec.gov.ar/webencuestatrans/pp_encuesta_trans_set2012.pdf

de la política nacional de empleo para personas trans, vigente en la actualidad.

Aún en la actualidad, persiste un déficit notable de datos y estadísticas oficiales sobre las condiciones de vida de las personas trans en Argentina.

En este sentido, las únicas fuentes de información y datos sistematizados han sido un conjunto de estudios elaborados por activistas y organizaciones del colectivo trans. Entre estos estudios, fueron pioneros dos trabajos elaborados por Lohana Berkins: La gesta del nombre propio (2005), en co-autoría con Josefina Fernández, y Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros (2007).

MARCO CONTEX- TUAL



¿QUÉ ES SER TRANS?

Es común la idea de que se nace “niña” o “niño” a partir del rol de género femenino o masculino que la sociedad moldea según nazcas con vulva o pene.

Sin embargo, existen personas que no se identifican emocional, social, estética, ni corporalmente con el sexo que le asignaron al nacer y entran en el universo de las identidades de género no conformes.

Son personas trans aquellas que renuncian al género como algo alineado con los genitales, el cuerpo o el rol social, ubicándose en el terreno de la diversidad sexual.

Las dos acepciones más conocidas, las mujeres trans y los hombres trans, se refieren a quienes se asocian al género femenino o masculino contrario a su sexo biológico. Una mujer trans nace hombre biológico y un hombre trans nace mujer biológica.

El término trans sirve para representar a una gran variedad de identidades y expresiones de género, que la diversidad de casos se hace tan infinita como posible, y abarca una heterogeneidad de situaciones y formas tan amplias que quienes habitan las identidades trans varían en cada generación y contexto nacional.



El género en otras culturas

Comienzo del estudio de la transexualidad

Género en el arte

Juana de Arco
También conocida como la Doncella de Orleans, fue una joven campesina que es considerada una heroína de Francia por su papel durante la fase final de la Guerra de los Cien Años.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El fenómeno de la transexualidad es conocido y reconocido en las diferentes culturas y religiones durante toda la historia de la Humanidad, habitualmente relacionado con el ámbito de la espiritualidad y/o la religión.

Las referencias más antiguas se encuentran ya en el código de Hammurabi de los babilonios, la mitología clásica está plagada de referencias a las posibles combinaciones de las identidades sexuales anatómicas y sociales así como a los cambios de sexo. En la antigua Roma se les identificaba como las Gallae en su papel de adoradoras de Cibeles. En sánscrito existe la palabra "kliba" que designa a las personas que no podían considerarse claramente ni como mujeres ni como hombres. En la cultura hindú estaban las "hijras", varones que se castraban ritualmente y se convertían en sacerdotisas, en la India actual aún persiste la tradición. Los estudios antropológicos ponen en evidencia la presencia y normalización de la transexualidad en las distintas etnias indígenas de América del norte. Para los sioux los/as "winkte", para los yuma los "elsa", entre los navajos las "nadle". También en África el fenómeno está contextualizado en las diferentes etnias, como los "sererr" del pueblo Pokot en Kenya o las "sarombavy" de Madagascar. Es a partir de la preponderancia de las religiones monoteístas, que imponen una visión dicotómica de la vida, cuando cualquier manifestación que transgreda los sexos biológicos es negada y perseguida. En los siglos XIX y XX, con la secularización del mundo occidental, se abre la puerta al estudio científico del "hecho transexual". Primero como desviación, más adelante como trastorno mental, hasta la actualidad en la que la tendencia y reivindicación, es a sacarlo de la clasificación de enfermedades mentales. Cada vez son más las personas que se rebelan contra una naturaleza que les ha sido asignada al nacer o que la propia sociedad les ha impuesto por parecer un chico o una chica sin serlo. Se han encontrado infinidad de documentos a lo largo de la historia que certifican que esta realidad es tan antigua como el mismo ser humano. En algunas sociedades la transexualidad ha sido venerada y tratada como un don divino mientras que en otras no solo se ha rechazado, sino que también ha sido un motivo por el que perseguir hasta dar muerte. En el arte podemos observar algunas obras como *Bacchus – Dionisio*, expuesta en el Museo de Louvre en París y en la que no es complicado conocer el género representado pues presenta cuerpo de mujer con atributos sexuales masculinos. En Grecia y Roma la mitología da significado a la diosa Castalia. Ella era capaz de acceder a las almas femeninas que estaban encerradas en cuerpos masculinos. En Roma incluso existían las Gallae o sacerdotisas encargadas de amputar los genitales masculinos para que fuera la persona la que decidiera su género. A pesar de que el tiempo nos separa en cientos de años la modernidad en este caso pertenecía a nuestros antepasados. Recordemos que ya en la Edad Media, **Juana de Arco**, no solo fue ejecutada durante la Inquisición por estar acusada de bruja sino también por vestir y actuar como un hombre. Miles de muertes se ha cobrado la historia de personas inocentes que solo querían

sentirse identificadas con su identidad. A mediados del siglo XX, comenzó una etapa de aperturismo encabezada por **Christine Jorgensen**. Jorgensen encabezó una larga lista de personas entre las que se encuentran mujeres y hombres estandartes de todas las artes. Cada vez son más las personas capaces de elegirse a sí mismas, siendo coherentes con sus sentimientos, con su género y con su forma de entender su propia existencia. El destino se puede cambiar. Solo hace falta que la sociedad evolucione hasta el punto de entender que las personas hemos venido al mundo para ser felices.

Sorprende la escasa recopilación histórica sobre el origen de la división sexual binaria, o en dos sexos, de la especie humana. Pareciera que fuera algo tan natural y dado desde siempre, que no merecería mayores cuestionamientos, sin embargo la revisión histórica evidencia que las cosas no siempre fueron como las conocemos hoy en día.

Aristóteles concebía la visión de un sólo sexo, el masculino, los hombres, siendo los organismos femeninos, seres imperfectos o subdesarrollados que, por diferentes motivos, no alcanzaron la perfección del sexo masculino.

La visión del unisexo o un sólo sexo, se mantuvo por varios siglos, junto al planteamiento de que tanto hombres como mujeres tenían los mismos genitales, sólo que los hombres los desarrollaban como se debía y las mujeres no, conservándolos en el interior de su cuerpo.

Incluso el mismo Vesalio, padre de la anatomía médica, describía en sus libros con detallados dibujos las similitudes entre los órganos sexuales masculinos y femeninos. No fue sino hasta el siglo XVIII que este modelo cambió y se comenzó a mirar los genitales de hombres y mujeres, con el firme propósito de demostrar lo diferentes que son, generándose dos categorías sexuales o sexos (sexo binario) masculino y femenino.

La práctica de inscribir a las personas en un registro civil, comenzó en América Latina alrededor del 1870, derivada de la práctica de registrar los bautizos, matrimonios y defunciones que tenían las iglesias. Con el tiempo a este registro también se incorporó el registro de un sexo femenino o masculino.

El concepto de género, comenzó a ser acuñado en la primera mitad del siglo XX, debido a los cuestionamientos que surgieron de parte de mujeres como la antropóloga **Margaret Mead** o la filósofa **Simone de Beauvoir**, quienes demostraron que muchas de las características y roles asociados a las mujeres, no son producto de su sexo biológico o su genética, sino de cómo han sido educadas y socializadas.

Christine Jorgensen
Su caso fue el primero en la historia que se hacía público. Ella fue la primera persona sometida a un cambio de sexo que dio la cara por sus derechos y por los de los demás.

VISIÓN UNISEXO



"No se nace mujer, se llega a serlo".

Simone de Beauvoir

Concepto de género

Hermafrodita

Aunque algunos continúan utilizando el término hermafrodita, la gran mayoría de la comunidad intersexprefieren ser llamadas "personas intersexuales"

Incorporan la transexualidad y el travestismo como trastorno sexual en DSM-III

Derechos Humanos y igualdad de derechos

concepto de género aparece en las ciencias biológicas alrededor de 1950 introducido por el sexólogo **John Money** en Estados Unidos. Money lo utilizó para sus investigaciones con menores **hermafroditas**, como se les llamaba entonces a las personas cuyo sexo no podía ser clasificado en masculino o femenino, debido a que no presentaban genitales que se correspondieran totalmente con estos parámetros y a quienes Money comenzó a intervenir quirúrgicamente para que fueran clasificables en uno de estos dos sexos. Para Money el género era el componente social del sexo biológico y a partir del cual desarrolló terminos como rol de género e identidad de género, esta última descrita por Money como la afinidad y persistencia del individuo como hombre o mujer. Money fue muy cercano al endocrinólogo Harry Benjamin, uno de los primeros médicos en tratar con hormonas sexuales artificiales a personas que deseaban transformar su sexo masculino a femenino, denominadas transexuales por el mismo Benjamin.

En la segunda mitad del siglo xx, las intervenciones hormonal es y quirúrgicas a transexuales se masificaron en norteamérica y europa, polarizándose el debate, principalmente a nivel médico, de si estas intervenciones eran éticamente correctas o sólo alimentaban los delirios de personas con trastornos mentales. El debate sobre la patologización de la homosexualidad o considerar a la homosexualidad un trastorno mental, estaba en pleno desarrollo en esta época, hasta que finalmente la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) la eliminó de su manual de trastornos mentales (DSM).

En 1980, la tercera versión del manual de trastornos mentales (DSM – III) ingresó la transexualidad como un trastorno mental del desarrollo sexual. El travestismo también sería incorporado a este manual como un trastorno sexual, para describir un trastorno que afecta a hombres que gustan vestir con ropas destinadas para mujeres.

El modelo actual de sexo género de las sociedades occidentalizadas, es regido según los siguientes criterios: Considerar arbitrariamente a los sujetos que no encajan en el modelo tradicional de sexo género como patológicos, ha generado una serie de repercusiones en estos sujetos, partiendo por la violencia simbólica que significa para un grupo humano ser considerado anormal o patológico, la marginación social, la discriminación y los crímenes de odio que se comenten contra estos sujetos.

Si desde la autoridad de la medicina se construye a estos sujetos como anormales o patológicos esto se transforma en su realidad personal y social.

La implementación de los Derechos Humanos y la idea de igualdad de derechos para todas las personas, abrió la posibilidad de que grupos humanos que históricamente habían sido oprimidos en sus derechos y existencias, comenzaran a generar discursos políticos para defenderse de esas opresiones y denunciarlas como tales. En el año 2007 fueron presentados en Naciones Unidas Los principios de Yogyakarta sobre la Aplicación del Derecho Internacional de Derechos Humanos a las Cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género. El texto marca los estándares básicos para que las Naciones

Unidas y los Estados avancen para garantizar las protecciones a los Derechos Humanos a las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans.

Según los principios de Yogyakarta, la identidad de género se refiere a:

"...la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales."

Esta definición de identidad de género ofrece la posibilidad entender que el sexo o los genitales con nace una persona, no definen la identidad de la persona, quien puede querer denifirse como hombre, mujer u otra identidad independiente de los genitales o cromosmas que posea. Los principios de Yogyakarta también definen la orientación sexual de las personas como:

"... la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas."

Se hace definiciones distintas para identidad de género y para orientación sexual, ya que cada concepto representa una área diferente de la personalidad humana, no dependiendo la una de la otra y pudiendo combinarse de distintos modos en cada persona. La libertad de decidir sobre el sexo, género y modificaciones corporales ha puesto en jaque al modelo de sexo género tradicional, evidenciando sus falencias y opresiones. Términos creados en su momento para definir patologías como Homosexualismo, Transexualismo y Travestismo, han sido apropiados por los sujetos definidos en estas patologías, para crear comunidades o grupos con identidades, sentido de pertenencia y consciencia de la opresión que existe sobre ellos, incluida la patologización de sus prácticas y sentimientos respecto del sexo y el género.

identidad de género y orientación sexual



igualdad

FECHAS Y SÍMBOLOS IMPORTANTES

Revolta de Stonewall

La “Revolta de Stonewall” se produjo el 28 de junio de 1969 en los alrededores del Pub Stonewall Inn, ubicado en un barrio popular de Nueva York – el Greenwich Village- donde se encontraban gays, lesbianas y trans que fueron víctimas de una brutal razzia policial. Aquella represión encontró como respuesta una revuelta, que se prolongó por varios días. Centenares de lesbianas, gays y trans salieron a las calles cansados de ser perseguidos y golpeados por la policía. Cabe destacar, a modo de contexto, que a finales de la década del 60, se expresaron con fuerza otros movimientos sociales, como el movimiento afroamericano por los derechos civiles (1955-1968), la contracultura de los 60 y las manifestaciones contra la guerra que le dieron contexto e impulso a la revuelta de Stonewall. Esa revuelta es citada como la primera ocasión en la historia de Estados Unidos en la que gays, lesbianas y trans lucharon contra un sistema que los perseguía y es ampliamente reconocida como el catalizador del movimiento moderno por los derechos LGBT en el mundo entero. Así fue que el 28 de junio de 1970 tuvo lugar la primera Marcha del Orgullo Gay en la Ciudad de Nueva York y en Los Ángeles, conmemorando el aniversario de los disturbios de Stonewall. Hoy las marchas se organizan por todo el mundo.



Marcha del orgullo

En nuestro país, se celebra el primer sábado de noviembre de cada año, en conmemoración de la creación de Nuestro Mundo, el primer movimiento homosexual en la Argentina. La primera Marcha del Orgullo se realizó el 28 de junio de 1992 en la Ciudad de Buenos Aires, en la cual participaron no más de doscientas personas, muchas de ellas con sus rostros tapados por miedo a la discriminación en sus trabajos y en sus propias familias. Desde esa fecha a la actualidad las marchas del orgullo se extendieron a diferentes localidades de nuestro país. Cabe señalar que este evento se ha constituido en un hecho social, político, cultural y turístico relevante para la ciudad autónoma y la Argentina toda. Hasta ahora, la que se organiza el primer o segundo sábado de noviembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la más masiva, con la concurrencia de cientos de miles de personas, y con mayor visibilidad, pero continúan creciendo y replicándose las experiencias en otras provincias y localidades del país.

Día Internacional contra la homofobia y la transfobia

Es también conocido como Día de Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género. Fue impulsado por las organizaciones de la sociedad civil para celebrar el día 17 de mayo de 1990. En este día, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó la 10ª revisión de la Estadística Internacional de Clasificación de las Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados (CIE-10).

Esta revisión reconoció que la “orientación sexual” (heterosexual, bisexual y homosexual) por sí misma no debe ser vista como un trastorno”. Hasta este momento, la homosexualidad era considerada un trastorno sexual.

Día Internacional por la Despatologización Trans

Es impulsado por la campaña Stop Trans Pathologization (STP) para los terceros sábados de octubre de cada año, desde el 2007.

Los objetivos principales de la campaña son la retirada de la categoría de “disforia de género” / “trastornos de la identidad de género” de los catálogos diagnósticos DSM de la American Psychiatric Association (Asociación Estadounidense de Psiquiatría) y CIE de la Organización Mundial de la Salud, así como la lucha por los derechos sanitarios de las personas trans. Para facilitar la cobertura pública de la atención sanitaria trans-específica, STP propone la inclusión de una mención no patologizante en la CIE-11. En términos más generales, repudia la “psiquiatrización” de las personas trans, que concibe a las identidades y cuerpos no normativos (situados fuera del orden cultural dominante) con identidades y cuerpos patológicos. El paradigma en el que se inspiran los procedimientos actuales de atención a la transexualidad y la intersexualidad convierte a estos en procesos médicos de normalización binaria.

Día de la promoción de los derechos de las personas trans

Se conmemora los 18 de marzo, en recuerdo del

fallecimiento de Claudia Pía Baudracco, destacada activista del colectivo trans y una de las principales promotoras de la Ley de Identidad de Género. Fue fundadora de ATTTA (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina) y Secretaria de Mujeres Trans de la FALGBT (Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans).

El Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans fue instituido

por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires a modo de homenaje, por la continuación de la lucha por la inclusión de las personas trans y el respeto de sus derechos.

Bandera del orgullo

La bandera del orgullo gay, fue diseñada por el artista estadounidense Gilbert Baker y ondeó por vez primera el 25 de junio de 1978, durante el Festival del Orgullo LGBT que se realizó en San Francisco, California. La versión actual consiste en seis franjas de colores rojo, naranja, amarillo, verde, azul y violeta, que reproducen el orden de los colores del arco iris. Se ha popularizado alrededor del mundo como símbolo de la lucha por el reconocimiento de la diversidad sexual.



Ley 26.743 por identidad de género de Argentina

Permite que las personas trans sean tratadas de acuerdo a su identidad autopercibida e inscritas en sus documentos personales con el nombre y el género vivenciado, además ordena que todos los tratamientos médicos de adecuación a la expresión de género sean incluidos en el Programa Médico Obligatorio, lo que garantiza una cobertura de las prácticas en todo el sistema de salud, tanto público como privado. Es la primera ley de identidad de género del mundo que, conforme las tendencias en la materia, no patologiza las identidades trans. Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad de género, al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género, al ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.

A la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

Todas las personas pueden solicitar el cambio de registro de género cuando su nombre, imagen o sexo no coincidan con su identidad de género autopercibida. Los requisitos son tener por lo menos 18. Las personas menores de edad pueden solicitar el cambio a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor. Presentar la solicitud ante el Registro Nacional de las Personas. Expresar el nuevo nombre de pila elegido con el que solicita inscribirse. En ningún

caso será requisito acreditar intervención quirúrgica por reasignación genital total o parcial, ni acreditar terapias hormonales u otro tratamiento psicológico o médico.

Los trámites para la rectificación registral previstos en la presente ley son gratuitos, personales y no será necesaria la intermediación de ningún gestor o abogado o abogada.

Confidencialidad: Sólo tendrán acceso al acta de nacimiento originaria quienes cuenten con autorización del/la titular de la misma o con orden judicial por escrito y fundada. Las personas trans tienen derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar su cuerpo, incluida su genitalidad, a su identidad de género autopercibida, sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa. Para el acceso a los tratamientos integrales hormonales no es necesario acreditar la voluntad en la intervención quirúrgica de reasignación genital total o parcial. Se requiere solo el consentimiento informado de la persona.

Ley 14.783 por cupo laboral travesti-trans

El cupo laboral travesti-trans fue una iniciativa de la líder travesti y activista por los derechos humanos **Diana Sacayán**. Lo pensó como una estrategia para paliar la exclusión de sus compañeras: el 95% de las travestis y trans están o estuvieron en situación de prostitución. La ley 14.783 se aprobó en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires el 17 de septiembre de 2015. Un mes después fue asesinada en su departamento del barrio porteño de Flores, en la Ciudad de Buenos Aires.

Los principales puntos del proyecto incluyen la reserva no inferior al 1% de los puestos del sector público nacional -los tres poderes, organismos descentralizados y empresas del Estado- a las personas trans y travestis que reúnan las condiciones de idoneidad. Además, proveerá capacitaciones para quienes aún no reúnan esas condiciones de ingreso. También crea un programa de sensibilización sobre discriminación por identidad y/o expresión de género.

"El proyecto tiene que ver con buscar una salida laboral a las compañeras trans y travestis porque están condenadas a trabajar en el mundo de la prostitución, en la mayoría de los casos sin tener el deseo de hacerlo y sin buscarlo, siempre como última opción. Por otro lado, celebramos que muchas compañeras trans y travestis pasaron a trabajar en el ámbito público. El cupo es importantísimo, porque las compañeras no logran sobrevivir a una expectativa de vida mayor a los 40 años, en condiciones complejas de vida. ojala este año logremos aprobar el proyecto".

_Diálogo con Ámbito, Gabriela Cerruti.

En Argentina, las personas trans y travestis no tienen acceso a la salud y, por ende, tienen una expectativa de vida de aproximadamente 35 años, según el informe realizado por la organización ATTTA y Fundación Huésped en 2014. También el 67% mencionó haber sufrido discriminación en centros de salud. Además, la comunidad trans-travesti está altamente expuesta a recibir violencias. En 2019, hubo 32 travesticidios y transfemicidios.

En cuanto al empleo, el 83% de las personas trans y travestis no tienen trabajo registrado y atribuyen esas dificultades a la discriminación por identidad y/o expresión de género.

A través del decreto 721/2020, el gobierno estableció a partir de la fecha que el "cupo laboral travesti trans" es ley. El mismo dispone que en el sector público nacional, al menos el uno por ciento de los cargos del personal deberán ser ocupados por personas travestis, transexuales y transgénero.

Un mundo sin estereotipos

Fue en 1990 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió sacar la homosexualidad de su lista de enfermedades. La orientación sexual de las personas dejó de tener el aval del organismo internacional para ser calificada como algo desviado desde el punto de vista de la salud. Algo muy distinto sucede con la identidad de género, que todavía es considerada como una patología por parte de la OMS y de la Asociación Americana de

Psiquiatría. A ojos de la ciencia médica las personas trans* son personas con un trastorno psiquiátrico. A ojos de Amnistía Internacional las personas trans* son uno de los colectivos (dentro de la diversidad sexual) que más violaciones de derechos humanos sufren, precisamente porque su identidad es negada por los Estados cuando estos les fuerzan a someterse a tratamientos y requisitos inaceptables desde un enfoque de derechos. Amnistía Internacional de manera reiterada ha dicho que los Estados deben garantizar que las personas transgénero pueden obtener el reconocimiento legal de su identidad de género mediante un procedimiento rápido, accesible y transparente. Precisamente esa es la petición de los colectivos que defienden los menores trans* en nuestro país.

Porque cuando se obliga a estas niñas, niños y adolescentes a utilizar un nombre que les identifica con un sexo que no les representa, se está violando su derecho a tener un nombre y a configurar plenamente su identidad.

Es una violación sistemática y permanente que debería ser reparada, autorizando la adecuación del asiento registral. Este es precisamente uno de los aspectos que estas organizaciones defienden en los borradores de leyes integrales que defienden ante los diferentes agentes políticos.

Pero no basta cambiar las leyes sino cambiamos nuestra mirada y nuestros propios hábitos. La concepción binaria de género no solo afecta a las personas trans*.

23

Llegado el punto en el que una persona se sensibiliza con este tema, el profundizar en ello es responsabilidad individual no delegable en el Estado. No cuestionar el sexismo en el que estamos inmersos es ser tan rígidos como las leyes que desde Amnistía denunciarnos. Es perdernos la posibilidad de ser uno mismo... aunque no se sea trans*.



“Somos lo exacerbadamente no pensado por la sociedad”
Marlene Wayar

*Marlene Wayar es psicóloga social, activista trans y autora del libro *Travesti / Una teoría lo suficientemente buena*.*

TRANS-ICIÓN

Una gran parte de las personas trans realiza un proceso de transición para habitar en cuerpo y mente su Yo verdadero, que suele estar, como define el prefijo -trans, al otro lado del sexo que le asignaron al nacer.

En efecto, los grupos trans refieren la existencia de tres maneras distintas de realizar la transición que pueden ser social, legal o médica, y cada quien decide la medida en que desea transicionar.

En países como Estados Unidos o Canadá por ejemplo, ponen como prerrequisito un proceso de transición médica para llevar a cabo la transición legal, lo que ha recibido críticas del colectivo.

Es el proceso por el que algunas personas pasan para que su expresión de género y/o sus características físicas se adecuen a su identidad de género. No hay una manera “correcta” o itinerario único para realizar la transición. Algunas personas llevan a cabo una transición social, realizando cambios en su expresión de género (estética, nombre,...). Otras sin embargo optan por procedimientos médicos (terapia hormonal y/o cirugías). Debido a los prejuicios que pueden existir, tanto en el lugar de trabajo como en la sociedad en general, muchas personas trans se enfrentan a situaciones/interacciones especialmente difíciles en sus ámbitos social, profesional, familiar, cultural, espiritual y económico, lo que puede conllevar altos niveles de estrés, sobre todo cuando las personas se encuentran en las etapas iniciales de la transición.



TIPOS DE TRANSICIÓN

TRANSICIÓN MÉDICA

- MEDICINA
- HORMONAS
- CIRUJIA PLASTICA

TRANSICIÓN LEGAL

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- IDENTIFICACIONES LEGALES
- ESTAR LISTADO COMO PADRE O MADRE SEGÚN CORRESPONDA

TRANSICIÓN SOCIAL

- USO DE NOMBRE Y PRONOMBRES CORRECTOS
- CAMBIO DE APARIENCIA FÍSICA
- USO DEL BAÑO QUE CORRESPONDE A SU GÉNERO
- ASUMIR EL ROL SOCIAL DE GÉNERO

IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO

A parte de la expresión de género masculina y femenina, existen las expresiones de género no-binarios, de personas que fluyen entre un género y otro por percibirse como pertenecientes parcialmente a cada género.

Para cumplir con sus deseos de identidad se conocen como personas intergénero, bigénero, agénero, tercer género, andróginas, genderqueer, de género fluido o crossgender, dependiendo de las características.

Por lo tanto, “ser trans” no solo alude a aquellas personas que viven en un género diferente al asignado al nacer, sino también a aquellas que eligen el tránsito entre los géneros, o no se identifican con ninguno.

DIFERENCIA ENTRE SÉXO, GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL

Los actuales modelos educativos, a menudo basados en estereotipos de género, no ayudan a entender los conceptos básicos de la diversidad sexual. Es necesario entender que no existe una única forma de vivir la sexualidad y que más allá de los términos explicados a continuación, podríamos considerar tantas “sexualidades” como personas.

GÉNERO
Es una construcción social y cultural binaria, comúnmente asociada al sexo biológico.

¿Con qué género me identifico?

IDENTIDAD DE GÉNERO
Es el género tal como cada persona la siente, puede corresponder o no con el sexo biológico.

¿Qué características se asocian al hombre/mujer?

EXPRESIÓN DE GÉNERO
Se vincula con como mostramos nuestro género al mundo, a través de nuestro nombre, como nos vestimos, nos comportamos, interactuamos, etc.

¿Cómo muestro al mundo?

ORIENTACIÓN SEXUAL
Es la atracción física, emocional, erótica, afectiva que sentimos hacia otra persona

¿Quién me atrae sexual y emocionalmente?

SEXO BIOLÓGICO
Hace referencia a aspectos físicos objetivamente mensurables (pene, vagina, hormonas, etc)

¿Con qué genitales he nacido?

INFANCIAS TRANS

Muchas veces, se cree existen personas trans adultas. Pero esto no es así. La identidad de género de una persona no comienza en la adultez, sino que es una vivencia interna e individual que se siente desde la infancia y se desarrolla a lo largo de toda la vida. Poco se habla de infancias trans, porque poco se las ha visibilizado. Por temor, por falta de información o por responder a un paradigma heteronormativo, biologicista y binario, del tema no suele hablarse. Y esto ha generado marginación, criminalización y patologización de esta población.

Hablar de las infancias trans, visibilizarlas y conocerlas nos permitiría eliminar las barreras que tienen estos niños, niñas o adolescentes. Ayudaría a evitar el sufrimiento de familias y, sobre todo, la discriminación y las violencias.

Según una encuesta del 2019 sobre Vulnerabilidades de la Población Trans realizada por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) con apoyo de Unicef, Onusida y la FALGBT, **el 70% de las personas trans adultas se autopercebieron como tales antes de los 12 años**, pero sólo una sexta parte de ellas pudo expresarlo socialmente “en tiempo real” y más de la mitad tuvo que esperar más allá de los 13.



“Quizás lo sentí desde siempre pero no lo tenía en palabras. Cuando yo estaba en el jardín o la primaria el concepto de ‘los géneros’ no me terminaba de quedar 100 por ciento claro porque era algo que limitaba las acciones de las personas. Entonces empecé a tener esta búsqueda de por qué me sentía tan incómodo conmigo mismo”.

(Lissandro, un joven trans de 23 años que es activista, dibujante y estudia para ser director de cine.)

Las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos y sus derechos son Derechos Humanos, reconocidos por tratados internacionales y legislación interna. Hablamos por ejemplo del derecho al desarrollo personal, al trato igualitario, al disfrute, a la educación, al acceso a la salud, al derecho a ser diferente, a la libertad de expresión y a la identidad (incluyendo la de género).



Gabriela Mansilla, mamá de Luana, la primera niña trans de Argentina en haber obtenido su nuevo documento de identidad

En ese marco y bajo dichos fundamentos, ha sido sancionada la **Ley de Identidad de género de nuestro país (26.743)**, que despatologiza por completo y visibiliza la identidad trans en todas sus etapas, tanto en la adulta como en la infancia. En este sentido, incorporar la niñez trans ha sido uno de los aspectos distintivos del resto de las leyes de identidad de género promulgadas en el mundo.

Nuestra ley ha destacado el derecho al trato digno y ha brindado la posibilidad a las niñas, niños y adolescentes de acceder al **cambio registral de su documento nacional de identidad, realizar tratamientos hormonales y hasta realizarse intervenciones quirúrgicas**.

Una infancia reconocida, libre de prejuicios y estigma, con pleno goce y acceso a derechos, habla no sólo de niñas, niños y adolescentes que puedan desarrollarse sanamente y crecer libres, sino también de una sociedad más inclusiva, justa, equitativa e igualitaria.

Ley de Identidad de género 26.743)

La Ley Argentina sobre Identidad de Género, promulgada en mayo de 2012, da a toda persona el derecho al reconocimiento de su género, al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género, y a ser tratada de acuerdo con su identidad de género

«LA TRANSEXUALIDAD NO IMPLICA EL EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN».



TRANSEXUALIDAD Y PROSTITUCIÓN

En multitud de ocasiones cuando hablamos de mujeres transexuales, realizamos una asociación directa con el trabajo sexual hasta el punto que nos resulta difícil pensar la transexualidad femenina sin pensar en la prostitución.

La identidad sexual de las personas no debe definirse en función de características “físicas” externas. En el caso de las mujeres trabajadoras transexuales del sexo esto resulta evidente ya que son muchos los clientes que a la hora de contratar sus servicios profesionales “piden” por ejemplo ser penetrados.

Aunque parezca una obviedad, debemos recalcar que la transexualidad femenina (la transexualidad en general) no implica en ningún caso el ejercicio de la prostitución. Existen mujeres transexuales que ejercen la prostitución, y las que no la ejercen.

A pesar de esto, la realidad nos muestra que son muchas las mujeres transexuales que se ganan la vida a través del trabajo sexual. Es reflejo de las enormes dificultades que suele encontrar este colectivo a la hora de obtener ingresos económicos por medio de otras actividades económicas distintas al trabajo sexual. En muchos casos, y como resultado de la enorme estigmatización social que sufren, no suelen tener otras salidas laborales. Las Trabajadoras Transexuales del Sexo (TTS) sufren un doble estigma. Son estigmatizadas y discriminadas por ser mujeres transexuales por un lado (transfobia), y por ejercer la prostitución por otro (putofobia). Existen de hecho estudios que indican que se trata de uno de los colectivos minoritarios más fuertemente estigmatizados.

«Existe una transfobia estructural en la sociedad, la gente teme lo que desconoce y nosotros somos las grandes desconocidas, las grandes olvidadas, las que nadie llama». (Violet, mujer trans trabajadora de un bar)

Ella, además de ser mujer, es una mujer trans. Esto, según explica, implica una doble discriminación a la hora de encontrar trabajo: por ser mujer y por ser trans. Además, apunta que existen una serie de prejuicios y estereotipos negativos que encasillan las mujeres trans a realizar determinados trabajos. **«O trabajamos de prostitutas o arriba de un escenario haciendo espectáculos, y esto debe terminar ya».**

Fragmento de nota sacado de <https://catalunyaplural.cat/es/trabajar-siendo-mujer-trans-o-trabajamos-de-prostitutas-o-arriba-de-un-escenario-y-esto-debe-terminar-ya/>

GUIA DE ACCIONES PARA UNA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE TRAVESTIS TRANSEXUALES Y TRAVESTIS

Reconocimiento de la identidad de género (trato digno)

Para lograr este objetivo es necesario incidir en: Los instrumentos administrativos (formularios, registros, etc.) que impliquen el trato directo con las personas trans (llamados, citaciones y entrevistas).

Incorporar y dar participación a personas trans en los equipos de trabajo.

Generar redes de trabajo entre ámbitos del Estado y las organizaciones LGTBIQ.

En la elaboración del diagnóstico.

*Promover cambios normativos para el reconocimiento del derecho a la identidad de género.

Realizar un diagnóstico de la situación de la identidad de género en cada estado (nacional, provincial, municipal) Si hay leyes que den garantía de determinados derechos o, al contrario, si penalizan algunas acciones.

*Apelar a fuertes no formales para el diagnóstico de las barreras al empleo en la población trans. Identificar y convocar a organizaciones de la sociedad civil conformadas en torno a las identidades trans para elaborar un diagnóstico sobre las condiciones de empleo de las personas de este colectivo, la identificación de prioridades y la definición de líneas de acción.

En el diseño de las acciones

*Transversalizar (mainstreaming) y focalizar las acciones

*Incorporar acciones compensatorias para la población trans.

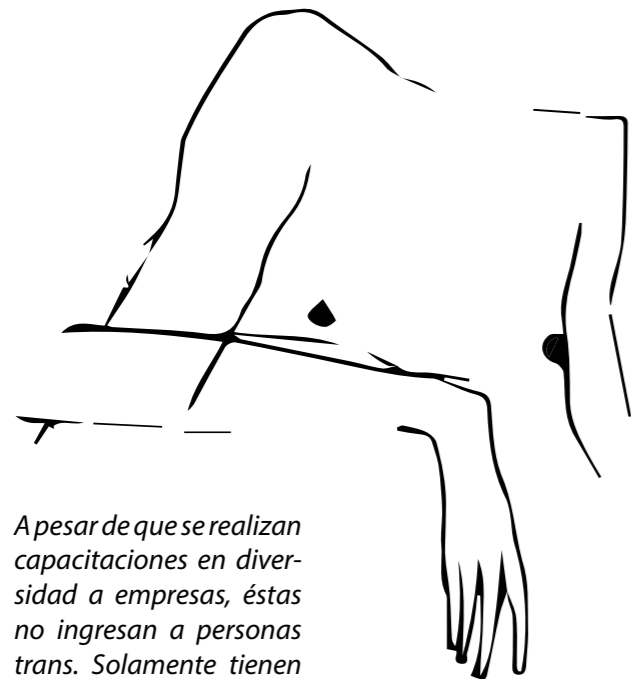
*Transversalizar (mainstreaming) y focalizar las acciones.

*Incorporar acciones compensatorias para la población trans. Recomendamos estrategias de abordaje mixtas, que combinen la transversalización y la focalización de acciones. Basados en la evaluación de los recursos disponibles, definir cuál será y en qué momento se hará la estrategia más oportuna de intervención. Como por ejemplo, adecuar los horarios de prestaciones y actividades. En Argentina, más del 70% de las personas trans ejercen la prostitución como principal actividad de subsistencia.

Las acciones que involucren la participación directa de las personas trans deberían realizarse luego del mediodía o en horario vespertino.

El objetivo es respaldar a las personas para que puedan delinear un proyecto de vida laboral, un proyecto ocupacional.

Guía de acciones para una inclusión sociolaboral de travestis, transexuales y transgéneros: Recomendaciones basadas en las acciones implementadas en ocho localidades de la Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2017.



Apesar de que se realizan capacitaciones en diversidad a empresas, éstas no ingresan a personas trans. Solamente tienen trans en sus planteles si las mismas iniciaron su transición ya estando dentro de la compañía: en ese caso sí son respetadas y acompañadas"

En la implementación de acciones

- *Sensibilizar y capacitar a los agentes públicos desde una perspectiva de diversidad sexual .
- *Promover acuerdos para garantizar el trato digno.
- *Revisar prácticas y redireccionar acciones en forma continua con participantes y organizaciones.

En la orientación laboral

Reconocer y valorar la diversidad de los trayectos personales en la orientación laboral

La estrategia de orientación recomendada es:

- *Centrar la mirada en las personas situadas en una realidad que las condiciona, pero que también es posible modificar y transformar;
- *Empatizar e incorporar los trayectos individuales y brindar herramientas de empoderamiento;
- * Resaltar la diversidad como un atributo de todas las personas y enriquecedoras de las relaciones sociales;
- *promover recorridos personales adecuados a intereses y perfiles diversos.

En aspectos como:

- *uso de baños, compartidos o a elección de las personas trans; *registro en formularios y documentación de sus datos personales .
- *uso del lenguaje, violencia verbal como chistes .
- *intervención ante posibles conflictos que afecten a las personas trans;
- *horarios de las actividades.

En contextos donde las instituciones no cuentan con experiencia previa en el abordaje de programas y acciones destinadas a personas trans, la implementación de acciones requiere una alta flexibilidad para la revisión y redireccionamiento de las acciones. Esto implica la inefectividad de soportes tradicionales como cartelería, folletería, difusión web y la necesidad de incorporar estrategias centradas en la comunicación oral: difusión presencial en las zonas de trabajo (calles, rutas, zonas rojas), a través de activistas y organizaciones, radios comunitarias y barriales, etc.

En la convocatoria

- *Incorporar en la difusión y la convocatoria la centralidad de la comunicación oral de la población trans .

En las acciones de formación

- *Adecuar la oferta formativa a las necesidades de las personas trans (¡y no al revés!)
- *Establecer tutorías trans
- Diseñar e implementar una oferta de acciones de formación profesional que contemple las necesidades e intereses de la población trans.

Establecer roles de apoyo para las personas trans participantes de las actividades de formación, tales como tutores o facilitadores que acompañen su desarrollo en una de las etapas del proceso formativo: su incorporación, su cursada, su promoción y/o egreso, la intermediación con otras actividades de formación o de mejora de empleabilidad. Estas figuras deben ser ocupadas preferentemente por personas trans.

En el proceso de intermediación e inclusión laboral

- *Promoción del empleo trans
- *Incorporar la inclusión laboral trans a las agendas de responsabilidad social empresarial (RSE)
- *Comprometer a los sindicatos con la inclusión laboral trans

Promover la implementación de legislación, programas y acciones de empleo para la población trans en todos los ámbitos: Público, economía social y privado.

Fomentar que los ámbitos de asociación sindical de trabajadoras y trabajadores incorporen la perspectiva de diversidad sexual y que en sus agendas incluyan el cumplimiento de los derechos de las personas LGTBIQ.

Articular estrategias integrales (infancia, vivienda, salud, educación y empleo

Diseñar acciones integrales para las infancias trans, teniendo en cuenta la temprana exclusión de su hogar familiar y de las instituciones educativas (entre los 8 a 12 años edad). Cuando son forzadas a transitar la situación de calle, la mayoría de las feminidades trans encuentra en la prostitución su único medio de subsistencia.

"La discriminación y el desarraigo las expulsan de la escuela y esto a su vez dificulta la búsqueda de horizontes laborales: cuanto menor es el nivel educativo alcanzado, mayor es el porcentaje de compañeras cuya principal fuente de ingresos depende de la prostitución."

× MARCO TEORICO

«Cada vez está más presente una gráfica reivindicativa que proviene de los profesionales del diseño gráfico.»

y otras campañas ecologistas popularizadas por grandes organizaciones no gubernamentales como Greenpeace).

- **Paz** (antimilitarismo, pacifismo,...). Durante el siglo XX y principios del siglo XXI son muchas las guerras que han provocado la protesta ciudadana y eso explica que los carteles e imágenes pacifistas jueguen un relevante papel dentro de la gráfica de protesta.

A diferencia de lo que ocurre en la comunicación gráfica comercial o en las campañas de los partidos políticos, la gráfica reivindicativa, que a menudo nace más como una respuesta visceral, espontánea, con carácter de urgencia y muchas veces efímera, suele carecer de la precisión de un encargo bien definido. La gráfica comprometida pretende aumentar la concienciación social o que surja allí donde todavía no la hay y sirve para reafirmar el sentimiento de pertenencia a un colectivo o grupo de opinión.

La producción de la gráfica reivindicativa suele estar muy condicionada por el **bajo presupuesto** que limita, por ejemplo, el número de tintas o la calidad de los soportes utilizados para la impresión.

Se trata fundamentalmente de proyectos de carácter altruista, en los que el diseñador participa por simpatía con la causa. Curiosamente los trabajos realizados por «amor al arte» suelen gozar de mayor **libertad creativa** lo que favorece la calidad e innovación de los resultados.

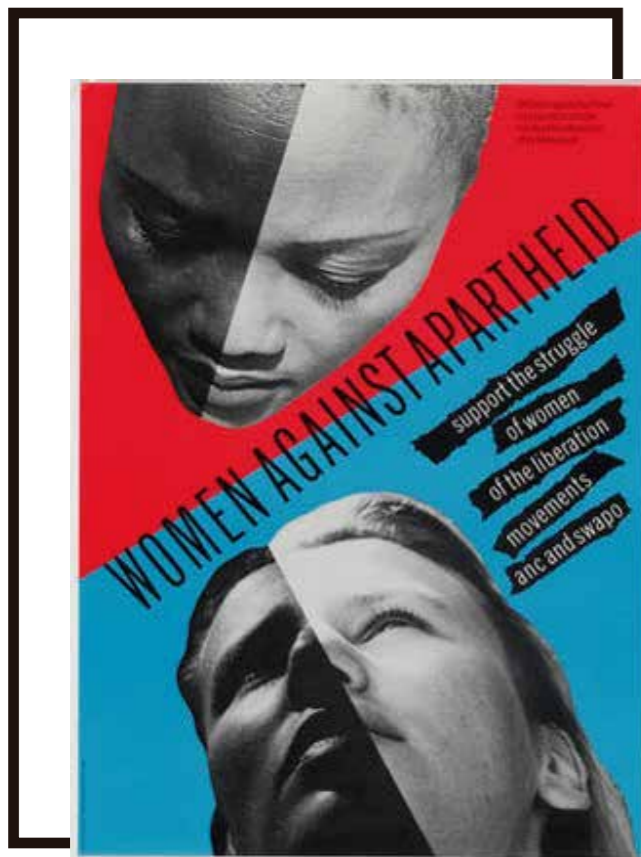
Otra característica es el sentido de **urgencia**, ya que el mensaje está condicionado por la cambiante situación política y social. Un determinado acontecimiento puede provocar la necesidad de una reacción rápida y efectiva. Por ejemplo, el que se produzca un golpe de Estado, el que se inicie inesperadamente una guerra, la repentina puesta en

prisión de un líder o de un activista, son motivos para tener que convocar una manifestación de protesta o iniciar una campaña de comunicación. Este sentido de urgencia aporta espontaneidad y frescura a muchos mensajes y favorece el apropiacionismo y la continuada reutilización imágenes.

La gráfica de protesta se trata muchas veces de un **trabajo colectivo**. Colectivo en su sentido más estricto o no. Ya que en muchas ocasiones los mensajes gráficos son simplemente sometidos a la crítica, revisión y corrección del grupo, sea en asamblea o de manera más informal. Si repasamos la historia del diseño gráfico encontramos conocidos ejemplos de gráfica de contenido político realizados -en mayor o menor medida- colectivamente. Los Rostas, los carteles del Mayo del 68 elaborados en los Ateliers Populaires, los trabajos de Wild Plakken en Holanda, los trabajos de Grapus o en España los carteles de la Guerra Civil o más recientemente la impactante campaña de V de Vivienda.

La protesta y la estética en diferentes escenarios

En la década de los setenta, surgieron en la escena del diseño internacional colectivos como el Studio Alchimia fundado por el arquitecto italiano Alessandro Mendini y sus amigos Ettore Sottsass, Andrea Branzi y Michele De Lucchi. Este colectivo daría origen en los ochenta al grupo Memphis, fundado por Sottsass. Estos grupos junto a Archizoom, Superstudio, Gruppo Strum y 9999 formaban parte del **diseño radical**, con propuestas impregnadas de cuestionamientos hacia el **movimiento moderno** y el consumismo. Nacieron objetos del anti-diseño o del diseño radical, que protestaban contra los preceptos racionales de la modernidad en términos estéticos y en contra del creciente consumismo en el terreno económico. Los autores de estas ideas posmodernas, en una especie de sátira colorida y barroca de objetos, se debatían si los productos debían o no ser producidos industrialmente o mantenerse como piezas de un manifiesto.



Cartel contra el apartheid del colectivo holandés Wild Plakken, 1984.

Diseño gráfico y reivindicación

La gráfica reivindicativa podría definirse como aquellas imágenes creadas desde el compromiso social y el activismo político con el objeto de reclamar unos determinados derechos, poner de relieve o protestar por determinados problemas o injusticias sociales. El emisor de estos mensajes podrá ser el ciudadano que se expresa a título individual o bien colectivos más o menos organizados, como plataformas ciudadanas, asociaciones de vecinos u organizaciones no gubernamentales. Sus actuaciones son de muy diversa índole: reivindicaciones de carácter pacifista, ecologista, de carácter laboral o que reclaman el cumplimiento de los derechos humanos son sólo algunos ejemplos.

Los motivos de la reivindicación podrían clasificarse fundamentalmente en tres grupos:

- **Justicia social** (la lucha por la igualdad de oportunidades para la mujer, la lucha contra el racismo, la defensa de la libertad de expresión, la lucha contra las dictaduras, contra los efectos negativos de la globalización y en general la defensa de los derechos de humanos).
- **Medio ambiente** (protección de las especies en peligro de extinción, la lucha contra la energía nuclear, la protección de los espacios naturales



"El diseño abarca mucho más que la estética. Es usabilidad. Es arquitectura de información. Es accesibilidad. Todo esto es diseño".
—Mark Boulton

Diseño lúdico- didáctico

El diseño lúdico tiene el objetivo de estimular al usuario a través de sus elementos arquitectónicos y de diseño. También puede ser para adultos, aunque es más común verlo aplicado en el diseño infantil. Los beneficios tangibles del diseño lúdico frente a un diseño tradicional es que reduce los niveles de estrés en los adultos y eleva la seguridad, el auto-control y la creatividad en los niños.

El juego y la imaginación son expresiones innatas del ser humano. De esa disposición original nació el juguete, el objeto –animado o inanimado– con el que se juega. Los juguetes hechos por el arte de la imaginación y la habilidad manual son creaciones artificiales cuya historia está vinculada al dominio progresivo de los materiales y es por eso que su historia corre en paralelo al desarrollo de las artes manuales y la tecnología. Pero su historia más íntima tiene que ver con la sociedad que lo produce, con las costumbres de los distintos tiempos y lugares de la humanidad. Durante muchos años los niños fueron educados como pequeños adultos; su educación y trato se relacionaba más con disciplina y castigo, concepción que ha evolucionado hacia una visión moderna de la infancia y su proceso creativo. Hoy, es una inspiración para miles de piezas industriales, arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas.

Facilitar, colaborar, estimular y promover (durante la adquisición de un nuevo saber); distintas acciones involucradas en la adquisición de nuevo conocimiento que se encuentran estrechamente relacionadas con quien enseña este nuevo conocimiento y quienes reciben el mismo.

FACILITAR

COLABORAR

ESTÍMULAR

PROMOVER

Emprendimiento, innovación y diseño social

Los negocios y la innovación social viven en mundos separados y hablan idiomas distintos. Sin embargo, a medida que aumenta nuestra necesidad de ser más creativos y de formar una sociedad más resiliente, el diseño social se vuelve fundamental para la capacidad de las corporaciones de crecer. Es el momento de cambiar y esta es una invitación a aprender cómo.

Cuando pensamos en diseño, imaginamos productos para ser vendidos, fabricados por una industria y dirigidos a los consumidores. Pero muchos diseñadores hemos aprendido que es necesaria la "responsabilidad social" en la práctica del diseño. Es decir, un diseño orientado hacia las personas que busca trabajar para y por las personas, y que aporte algo más que el beneficio de una compraventa de servicios.

Esto no va de filantropía ni de caridad, sino de hacer negocios y de crear mercados. Se trata de utilizar el diseño para beneficiar a las personas, tanto dentro de las empresas como en la sociedad y, en el proceso, fortalecer el negocio. El diseño social no debe ser asistencialista. Su misión no es ofrecer soluciones de diseño low cost para aquellos que no pueden "financiar" otro tipo de diseño. Son soluciones integrales para todo tipo de presupuestos y clientes.

Diseño trans

Un concepto desarrollado por Colaborabora que hace referencia al diseño como un conjunto combinado de procedimientos con los que plantear soluciones significativas a todo tipo de retos y necesidades, en un mundo que, seamos conscientes de ello o no, está completamente diseñado (para bien o para mal, cada día más).

El diseño como la proposición de nuevos productos, servicios, sistemas o entornos, mediante la planificación y organización creativa y efectivo-eficiente-afectiva de formas, recursos, personas, procesos y/o infraestructuras.

El diseño como un ejercicio de composición entre lo ético, estético, político y erótico. Un diseño que tiene mucho que ver con redefinir los QUÉS (los retos que se persiguen) transformando los CÓMOs (la manera de abordarlos).

Una "nueva" forma de entender el diseño llena de potencia y posibilidades. Una forma de entender el diseño que busca a la vez ser reconocida y reconocerse; sin pretender imponerse a otras formas, pero sin que su forma TRANS-, operando desde los márgenes, no quede marginada. Un diseño que aspira a ser mucho más TRANS- de lo que ya es, en una sociedad que también lo sea.

TRANS-. Prefijo, que significa 'al otro lado,' 'a través de.' Adopción de capacidades, características o conductas que convencionalmente no le son propias. Organismos modificados. Diferencia o disconformidad con lo pre-asignado.

Autores contemporáneos que trabajan con temás similares desde lo conceptual.

PAUL B. PRECIADO

El académico Paul B. Preciado (*antes Beatriz Preciado*), en su relación con un mundo en donde la diversidad debe ser “inventada”, donde no hay un lenguaje estandarizado o aceptado para todas las posibles expresiones no reglamentadas de la sexualidad, se considera a sí mismo un “*disidente del sistema sexo-género*”. En su transición de mujer a hombre, relatada en su libro **Un apartamento en Urano**, se ha enfrentado en carne propia a lo que en sus escritos de corte filosófico había teorizado sobre **biopolítica y teoría queer**, temas de nuestra contemporaneidad.

El filósofo español se doctoró en teoría de la arquitectura por la Universidad de Princeton; asimismo, obtuvo un máster en filosofía contemporánea y teoría de género, con lo que cosechó una exitosa carrera como teórico queer con ideas que abarcan el género y las identidades y orientaciones sexuales como algo no propio de la naturaleza humana, sino como una separación artificial y performativa. En el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona ha impartido seminarios sobre políticas y estéticas de la representación sexual, así como de las identidades minoritarias.

En su primer libro, **El manifiesto contrasexual**, Preciado avanza con fuerza lanzando teorías que intentan romper con lo que tradicionalmente se conoce como masculino o femenino. Es una revisión de la teoría sexual dirigida a derribar barreras definidas históricamente, para admitir la homosexualidad y heterosexualidad como construcciones políticas y sociales lejos de lo biológico o natural.

La condición de ser transexual en un mundo donde la diversidad está negada, es para Preciado una nueva forma de uranismo. En este libro se analizan procesos de mutación no solo físicos e individuales, sino sociales, políticos y culturales. Se habla así de violencia de género en sus expresiones más nuevas y sutiles, así como de una apropiación tecnológica del útero, que es como se refiere al fenómeno de la fecundación fuera del cuerpo humano.

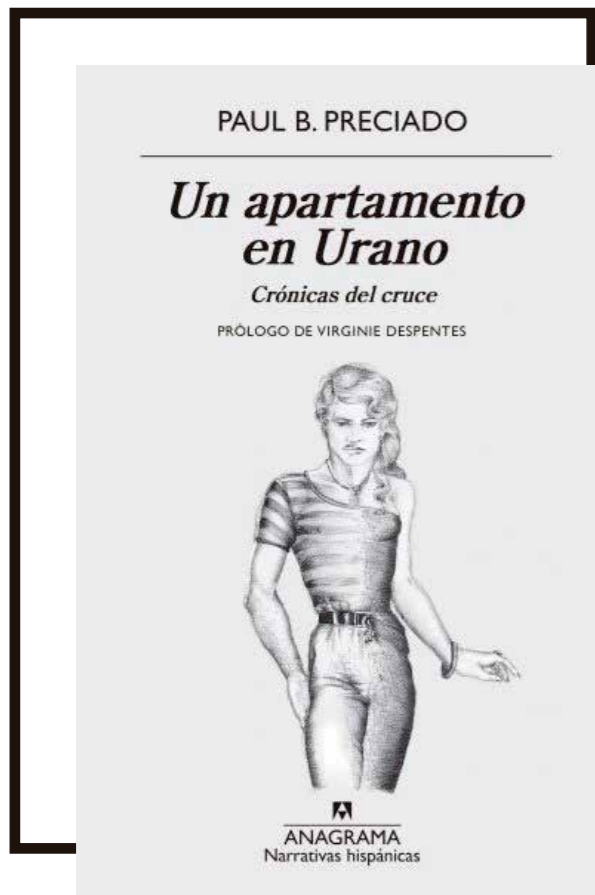
“Los óvulos y el útero han sido objeto de privatización social y de cercamiento económico”, menciona refiriéndose a que este avance tecnológico no ha sido democratizado ni ha posibilitado una libertad en la toma de decisión del cuerpo que se reproduce. Paul Preciado es un ejemplo de que la teoría queer que se ha mantenido en boga en las últimas décadas cuenta con un sustento teórico académico y que debe ser considerada como parte esencial para comprender al humano en un sentido amplio. Se trata también de uno de los más grandes indicios de que nuestra contemporaneidad se basa en el derroque de estructuras que nos delimitaban. Debido a esto es que se adviene un crisis de pensamiento en que la comprensión de lo humano se convierte en lo que era desde un principio: una colosal e intempestiva complejidad.

CAROLEE SCHNEEMANN

Las obras de la ganadora de la 57 Bienal de Arte de Venecia abordan roles de género, sexualidad y el uso del cuerpo femenino en el arte. Su trabajo hace referencia a la forma de utilizar el cuerpo como una metáfora de la sociedad y cómo es que ésta lo daña usándolo como carne inerte y manipulable. Aunque tiene discursos feministas, las partidarias de esta postura creían que su obra era insuficiente y no era una respuesta clara a los derechos violentados de las mujeres, en especial en la época de los ochenta. Ante ello, se dedicó a concientizar a las mujeres a través de la sexualidad, separando el erotismo de la política de género en sus pinturas, posicionándose como una de las máximas figuras feministas dentro del arte.



Carolee Schneemann,
*Up to and Including
Her Limits*, 1976.



Un apartamento en Urano, portada del libro de Paul B. Preciado



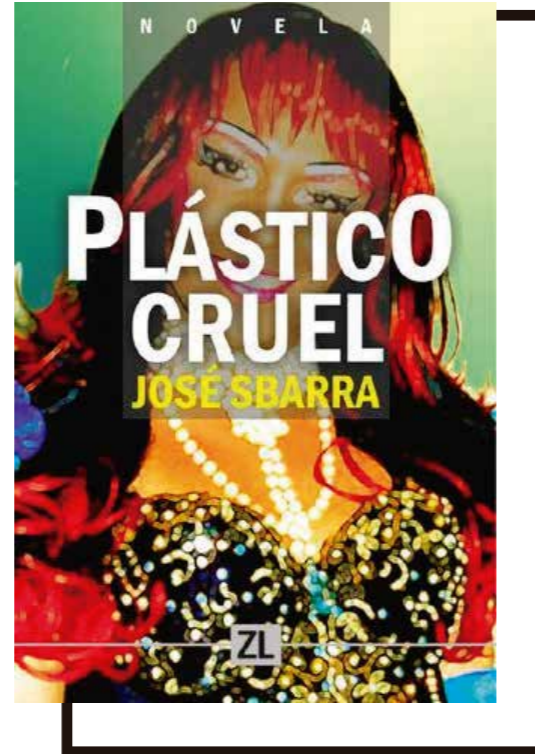
JOSÉ SBARRA

Fue maestro normal, periodista, escritor y guionista de televisión. Publicó varios libros infantiles y juveniles. Después llegaron sus obras más oscuras: «Obsesión de vivir», «Marc, la sucia rata» y «Plástico cruel». Falleció el 23 de agosto de 1996, tras padecer VIH.

Perspectivas de las (in)visibilidades del cuerpo queer heterosexual: el cuerpo travesti en la novela plástico cruel.

Tiene como objetivo presentar las perspectivas de la apropiación al cuerpo de los travestis, debido a la transgresión de la normatividad sexual y a la dualidad de la identidad masculina y femenina. La noción del cuerpo travesti se considera como un cuerpo desnaturalizado, mientras que el cuerpo heteronormativo representa al género natural por la reproductividad desde su cuerpo naturalizado. Para cuestionar la relación entre el travestismo y el cuerpo, Plástico cruel (2011), novela argentina escrita por José Sbarra, representa las (in)visibilidades del cuerpo que reinterpretan las dimensiones corporales de los personajes heterosexuales y los travestis en la sociedad de consumo, rodeado por la idea materialista y la obsesión corporal.

Al referirse al cuerpo normalizado de la heterosexualidad y al cuerpo no normativo del travestismo, se aplica el concepto *able-bodiedness* a la heterosexualidad. Por el contrario, los travestis son etiquetados como un cuerpo no capaz. La reinterpretación conceptual del *able-bodiedness* aplicado en los personajes heterosexuales revela que la heteronormatividad, aunque tiene su cuerpo funcional no logra buscar el amor y una relación estable.



José Sbarra, Libro Plastico Cruel, 1992.



Judith Butler, El género en disputa, 1990.

JUDITH BUTLER

Del sujeto al "queer"

Nacida en 1956 Butler estudió filosofía en la década de 1980 y su primer libro, *Sujetos de deseo* (1987; *Amorrortu*, 2012) examinó los efectos de la obra de Hegel en los filósofos franceses del siglo XX. Sus libros posteriores se basan en parte importante en ideas del psicoanálisis, el feminismo y el posestructuralismo, todos los cuales se ensamblan en sus cuestionamientos de la identidad.

La teoría queer surgió de la convivencia (no siempre pacífica) y la conjunción (a veces dificultosa) de una serie de otras teorías que se ampliaron a planteamientos feministas y psicoanalíticos. Butler, por ejemplo, abreva en Freud para formular su teorización de la heterosexualidad como una estructura de identidad "melancólica", en base a una "pérdida" primaria impuesta socialmente o bien al rechazo del deseo homosexual. La "heterosexualidad melancólica" es una de las contribuciones importantes de Butler a la teoría queer.

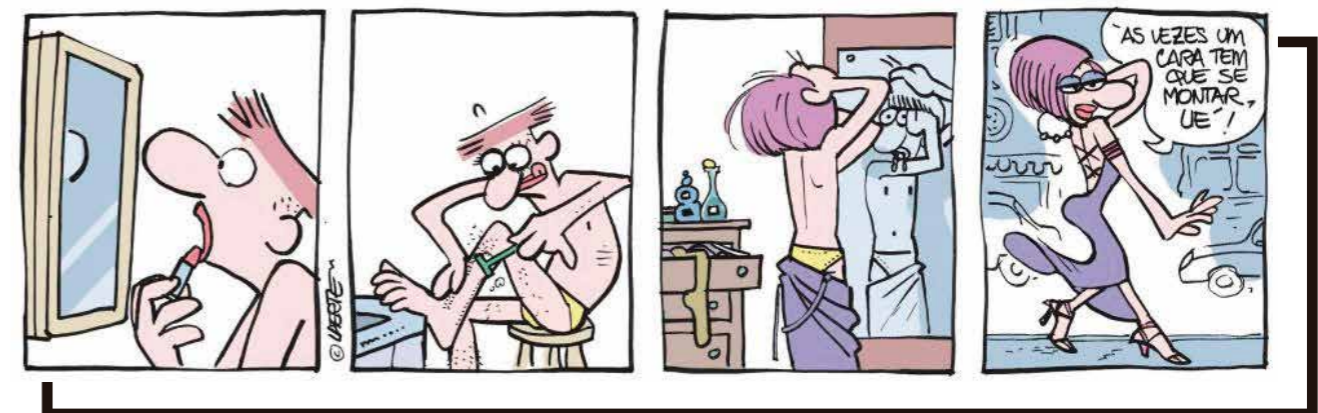
Las corrientes queer —inspiradas en la obra de Butler— le han criticado al feminismo su regulación del término "género", por considerar que consolida un binarismo masculino-femenino de "matriz heterosexual", dejando fuera de su "normalización" a las "disidencias sexuales" (no sólo homosexuales y lesbianas, sino también transexuales o intersexuales, entre otros). Estas corrientes han sido provechosas para el feminismo porque lo han obligado a introducir otras categorías en su concepción del género.

LAERTE SE

Laerte Coutinho (nacida el 10 de junio de 1951), conocida comúnmente por su primer nombre, Laerte, es una dibujante brasileña, creadora de historietas y guionista. En 2009 se declaró primero como travesti¹² y más tarde como mujer transgénero.³

Laerte ha colaborado con varias publicaciones como *Balão*, *O Pasquim*, y *Chiclete com Banana* y dibuja regularmente para el periódico *Folha de S. Paulo*. Laerte ha creado varios personajes de historieta, como *Piratas do Tietê* (Los Piratas del Río Tietê). Desde mediados de la década de 2000, las tiras cómicas de Laerte se volvieron más "filosóficas" y menos centradas en el humor, abandonando personajes hijos.

Laerte fue parte de la escena "under" de cómics brasileños de la década de 1980; junto con Angeli y Glauco (y más adelante Adão Iturrusgarai) dibujó la tira de colaboración *Los Três Amigos*.



Laerte, Tira cómica. "A veces un hombre se tiene que montar".

ELECCIÓN

Se analizan estas campañas de bido a su retórica. Cada uno de estos afiches logra transmitir perfectamente el mensaje y objetivos de la campaña. Cada persona en su respectivo afiche te observa haciendote así parte de la pieza. La composición de cada pieza es pregnante y las palabras que se les proyectan refuerzan el mensaje.



ELECCIÓN

La elección de este caso fue porque me pareció muy interesante la forma de expresarse, parecido a un fanzine, con una gran experimentación logrando un gran impacto visual en cada doble de la revista. Se aprovecha el soporte y se utiliza una amplia paleta cromática.



ELECCIÓN

Élegi analizar este caso porque busca visibilizar una causa, como la que yo quiero realizar. Generar empatía, involucrar al receptor para que entiendan que existen hombres que también menstrúan, los hombres trans.



CONCLUSIÓN

Es una campaña con una dirección y diseño muy claros, logrando llamar la atención del espectador.

CONCLUSIÓN

Es un proyecto con mensajes fuertes y de protesta. Los colores y las frases hacen que genere un gran impacto visual. No es un libro convencional, sino experimental e invita a sorprender en cada doble página, generando dinamismo.

CONCLUSIÓN

Esta campaña trata y hace visible una importante problemática y propone la solución no solo visibilizando la causa sino que proponiendo un producto que no se comercializa para hombres trans o al menos no los incluye.

Se observaron y analizaron tres casos análogos al proyecto con el fin de construir un horizonte que permitirá definir y delimitar los elementos que requiere el proyecto. Los casos semejantes analizados fueron los siguientes:

MARCO METODOLÓGICO.

CASO 1

WATWAT

'Week Against Bullying'

Es una nueva plataforma juvenil emitida por el gobierno belga. Dirigido a personas entre 12 y 25 años.

CONCEPTO:

La campaña hace un fuerte uso de la tipografía audaz y los colores vibrantes, buscando así captar la atención de los jóvenes en poco tiempo.

OBJETIVO:

Busca visibilizar el acoso y de esa forma crear empatía para frenarlo y también hacer que todos puedan reconocer sus virtudes y sentirse orgullosos. Que la plataforma tenga las respuestas a todas las preguntas, ya sean relacionadas con la sexualidad o las opciones escolares.

DISEÑO:

Davy Denduyver, Brugge, Belgium



CONTEXTO:

Estaban haciendo la campaña oficial para la 'Semana contra el acoso' nacional de Bélgica.

"A porra da buceta é minha: Funk x Feminismo"

"El puto coño es mío: Funk x Feminismo"

Proyecto académico de un folleto.

DISEÑO:

Isis Reis, en Rio de Janeiro, Brazil

CONCEPTO:

Libro de experimentación donde se muestran expresados los temás antes mencionados.



CONTEXTO:

El uso mismo del término "feminista" es un tabú que ha sido deconstruido, desmitificado, que influye positivamente en otras mujeres para que reconozcan sus derechos y luchen por ellos, especialmente en lugares que el feminismo académico a veces descuida.



OBJETIVO:

Reunir entrevistas, discursos, letras y otros textos de mujeres funky, MCs y cómo su trabajo ha estado exponiendo temas que están relacionados con el activismo feminista contemporáneo: representatividad, libertad sexual, fatofobia, romanticización del embarazo, entre otros.



CASO 3

Stayfree

Las primeras toallitas hechas para hombres trans.

CONTEXTO:

¿La menstruación es solo una cosa femenina? No. Hay muchos hombres transgénero que menstrúan. Sin embargo, todas las almohadillas menstruales actuales se hicieron solo para mujeres.

OBJETIVO:

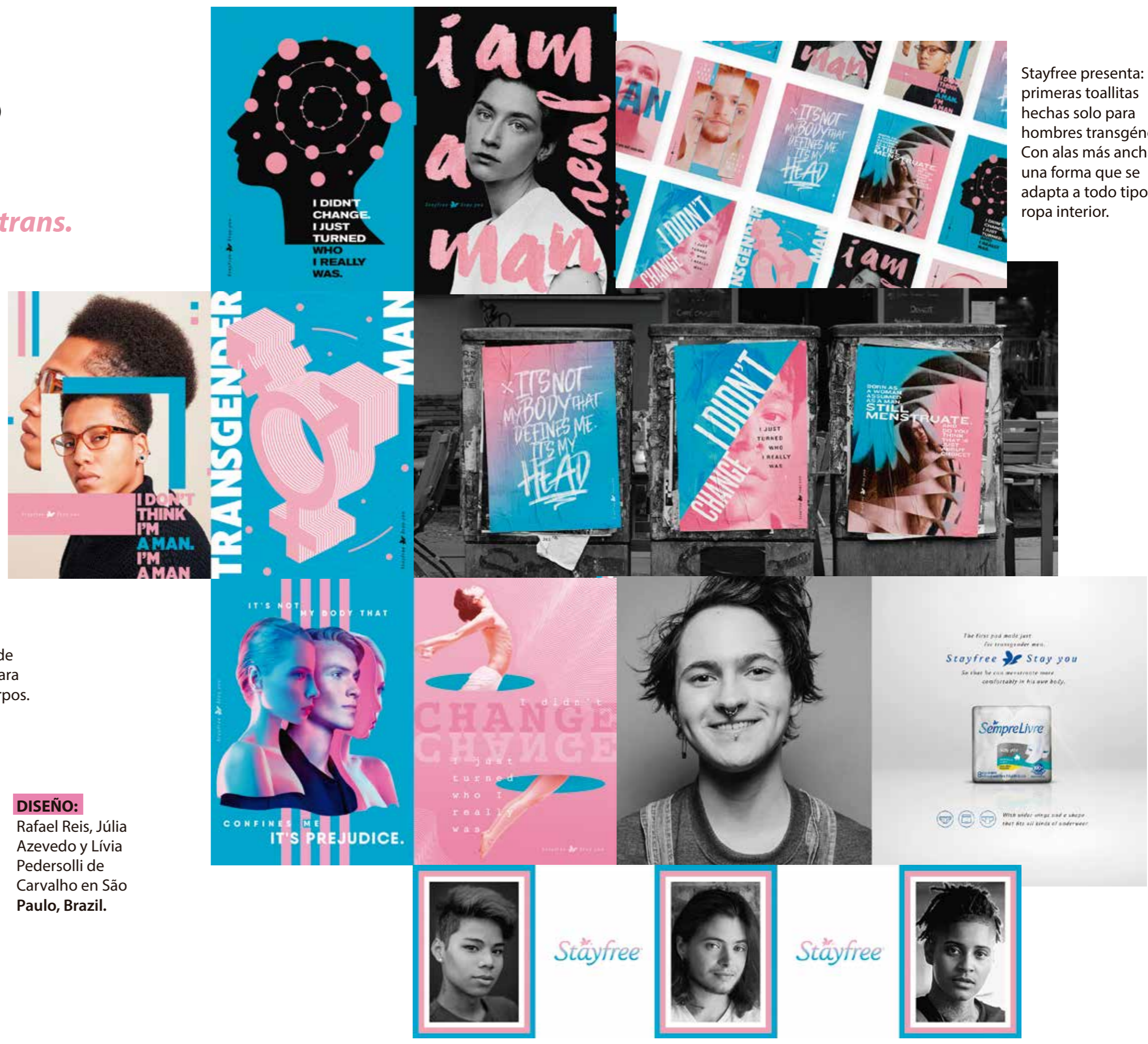
Buscar igualdad de oportunidades para todo tipo de cuerpos.

CONCEPTO:

La campaña hace un fuerte uso de la tipografía audaz y los colores vibrantes, buscando así captar la atención de los jóvenes en poco tiempo.

DISEÑO:

Rafael Reis, Júlia Azevedo y Lívia Pedersolli de Carvalho en São Paulo, Brazil.



Stayfree presenta: las primeras toallitas hechas solo para hombres transgénero. Con alas más anchas y una forma que se adapta a todo tipo de ropa interior.



PROYECTO

NOMBRE DE PROYECTO

Transmutando

PARTIDO CONCEPTUAL

"Transformar lo cotidiano"

¿DÓNDE?

Centro cultural, Paco Urondo de Filosofía. Donde se van a dar los programas de estudio que ofrece nuestra campaña.

¿A QUIÉN?

Por un lado, la comunidad TRANS (travestis, transsexuales y transgénero) generando difusión principalmente en la calle, en folletos y carteles ya que muchas personas trans viven en precariedad y no pueden acceder a las tecnologías y para lograr así para animarlx a participar de nuestros cursos de estudio.

Por otro lado, niñxs y adolescentes. Desarrollaré una campaña en redes sociales para lograr visibilidad. También crear un libro didáctico en donde se explique que es ser una persona trans y las diferentes categorías y la diferencia entre identidad de género y orientación sexual para que puedan estudiarse en colegios ya que desde chicxs nos enseñan que solo existen dos géneros, femenino y masculino y no hablan de la diversidad excluyéndolos así, y generando que muchxs trans no terminen el colegio por la transfobia colectiva. Las personas trans resultan severamente excluidas, siendo el derecho al trabajo uno de los derechos a los que tienen mayores dificultades para acceder.

y por último al Estado, para tomar y promover acciones que nos permitan desarrollar herramientas para que puedan insertarse en la sociedad.

¿CÓMO?

Por medio del desarrollo de:

AFICHES:

Persuasivos, informativos y emocionales. Darán a conocer el proyecto con sus valores y objetivos y presentara argumentos para que las personas trans puedan vivir una vida digna e insertarse en en la sociedad- Taambén guiaran o presentaran a los usuarios a tras acciones de la marca como redes sociales y otras.

STENCILS CALLEJEROS

INTERVENCIONES CALLEJERAS:

De caracter persuasivo , impactate con carga retórica. Buscando impactar al receptor del mensaje y hacerlos reflexionar de como las personas trans se sienten excluidas e invisibilizadaas de la sociedad.

FANZINE:

Revista experimental donde se explica cuestiones de genero e identidad sexual-

TRIPTICO:

Informativo , donde se va a insentiva a personas trans a unirse a los programas de estudio que nuestra campaña les ofrece para insertarse en el mundo sociolaboral.

LIBRO:

Su objetivo es explicar de manera didactica definiciones como género, sexualidad, historia y movimiento transgenero, cupo laboral, leyes, binarismo y demás cuestiones del moviimiento para empezar a incluir a los jovenes en los colegios .

PIEZA INTERACTIVA:

Su objetivo es que de manera ludica se pueda educar y concientizar por medio del entretenimiento como todos los cuerpos en su diversidad deberian ser aceptados ya que todos son validos.

REDES SOCIALES:

Instagram y facebook

Se desarrolla la imagen de TRANSMUTANDO. Permite la interacción y aumenta el dialogo entre el publuco y la organización. El uso de las rees como herramienta esta destinado a la difusión de información, interacción y realización de consultas y participacion social en donaciones y en talleres o actividades de la campaña para las personas trans.

MUTAR CAMBIAR TRANSFORMAR

NOMBRE

Trans de transgénero , travesti, trava; mutando de mutar, transmutar. Transmutar por su definición se conoce como el arte de transformar o cambiar de naturaleza, forma, estado o substancia algo de poco valor hacia algo de mayor valor. Por esta razón la habilidad de transmutar nos permite convertir esas cargas negativas que recibimos en cargas positivas.

MARCA

La inicial de la marca se encuentra siempre sesaltada dando la idea de cambiar lo cotidiano, transmutarlo.



LENGUAJES

Los lenguajes visuales con los cuales son representadas las imágenes son de amplia variedad. Se recurre al collage, fotomontaje , la ilustración (manual y digital), al lenguaje de vector e imágenes en plano o contornos. Lo más característico de las piezas del sistema es la variedad de elementos que presenta cada una, y la búsqueda de la hibridéz en la mayoría de ellas.

PALETA CROMÁTICA

Dentro de la paleta de colores que se utiliza a lo largo del sistema se hace uso principal de una amplia gama de matices. Se presentan oscuros y frios pero vibrantes que contrastan perfectamente.



TIPOGRAFÍAS

MYRIAD PRO
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

MYRIAD PRO ITALIC
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

MYRIAD PRO SEMIBOLD
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

MYRIAD PRO SEMIBOLD ITALIC
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

MYRIAD PRO SEMIBOLD BOLD
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

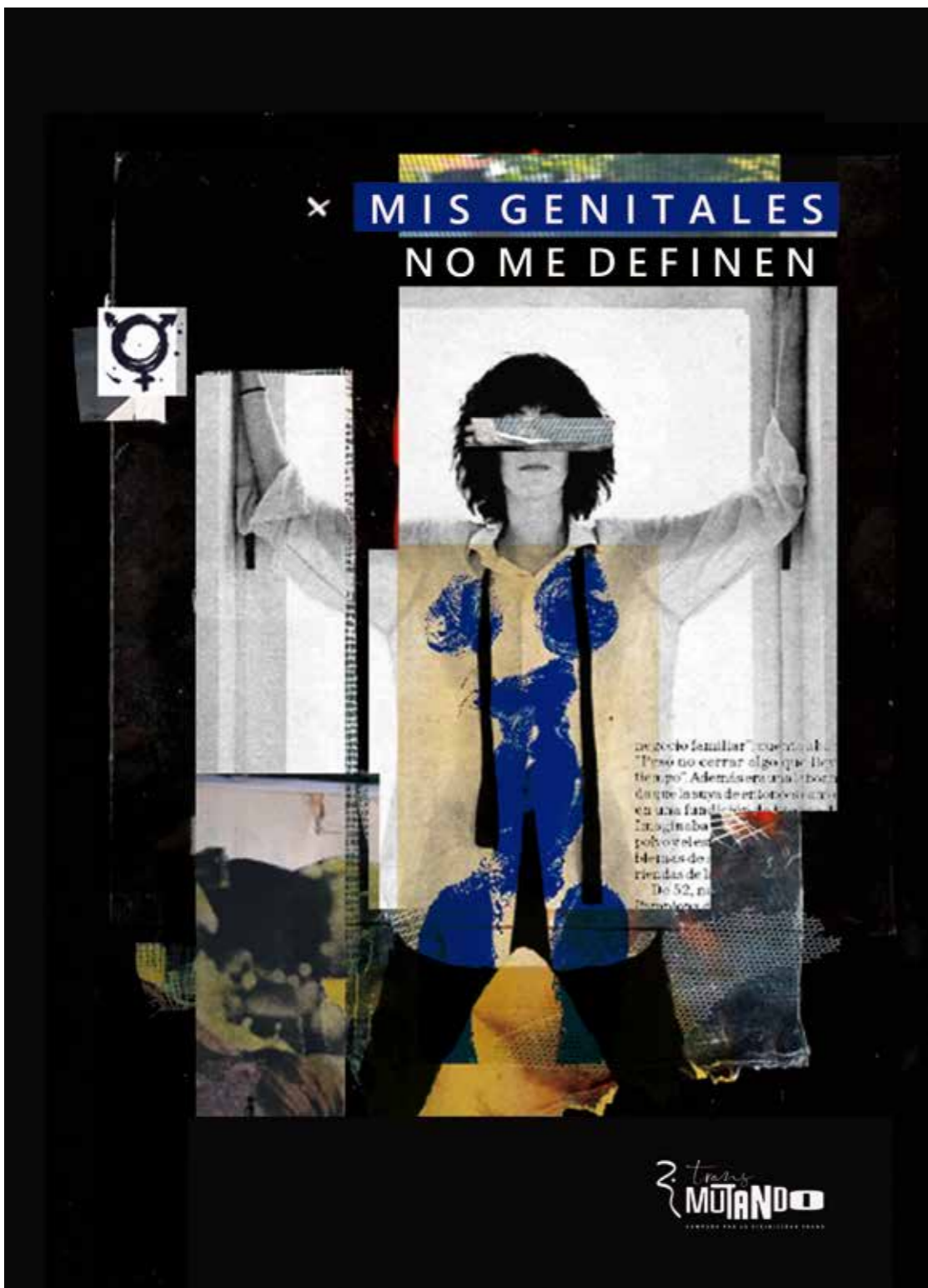
AFICHES



En estas piezas se busca que el receptor empático y logre reflexionar sobre la desigualdad y sufrimiento que pasan las personas trans* al ser excluidas. Al mismo tiempo se logra su visibilización



AFICHES



En estas piezas se busca que el receptor empático y logre reflexionar sobre la desigualdad y sufrimiento que pasan las personas trans* al ser excluidas. Al mismo tiempo se logra su visibilización



TRIPTICO

En estas piezas se busca ofrecer planes de estudios para que las personas trans puedan insertarse en el mundo sociolaboral.

TE OFRECEMOS LOS MEJORES PLANES DE ESTUDIOS QUE SE ADAPTAN A TUS TIEMPOS.



TRAVAJAR ES TU DERECHO

SI SOS TRAVESTI, TRANSGÉNERO TRANSEXUAL, TENÉS DERECHO A UN TRABAJO DIGNO.

TE OFRECEMOS LOS MEJORES PLANES DE ESTUDIOS QUE SE ADAPTAN A TUS TIEMPOS.

NO NACIMOS VULNERABLES LA SOCIEDAD NOS HIZO ASÍ.

TRAVAJAR ES TU DERECHO

SI SOS TRAVESTI, TRANSGÉNERO TRANSEXUAL, TENÉS DERECHO A UN TRABAJO DIGNO.

TE OFRECEMOS LOS MEJORES PLANES DE ESTUDIOS QUE SE ADAPTAN A TUS TIEMPOS.

LA PROSTITUCIÓN NO DEBERÍA SER LA ÚNICA OPCIÓN

SI NECESITAS AYUDA FINANCIERA CONSULTANOS

¿MÁS A PORDER?

- Trabajar los roles de género y la identidad de género para mejorar las oportunidades de acceso al empleo.
- Participar de cursos de formación profesional en todo el país en los distintos oficios que preparaciones en certificar el título.
- Realizar entrevistas laborales en empresas para adquirir la experiencia en el desarrollo de un oficio, el Ministerio otorga un incentivo económico a aquellas empresas que integren a personas trans en sus equipos. Los programas de políticas son mediante.
- Acceder a un empleo mediante incentivos económicos en la contratación.
- Obtener apoyo para emprendimientos, individuales o colectivos por medio de créditos, financiamiento para la compra de herramientas y la asistencia técnica.

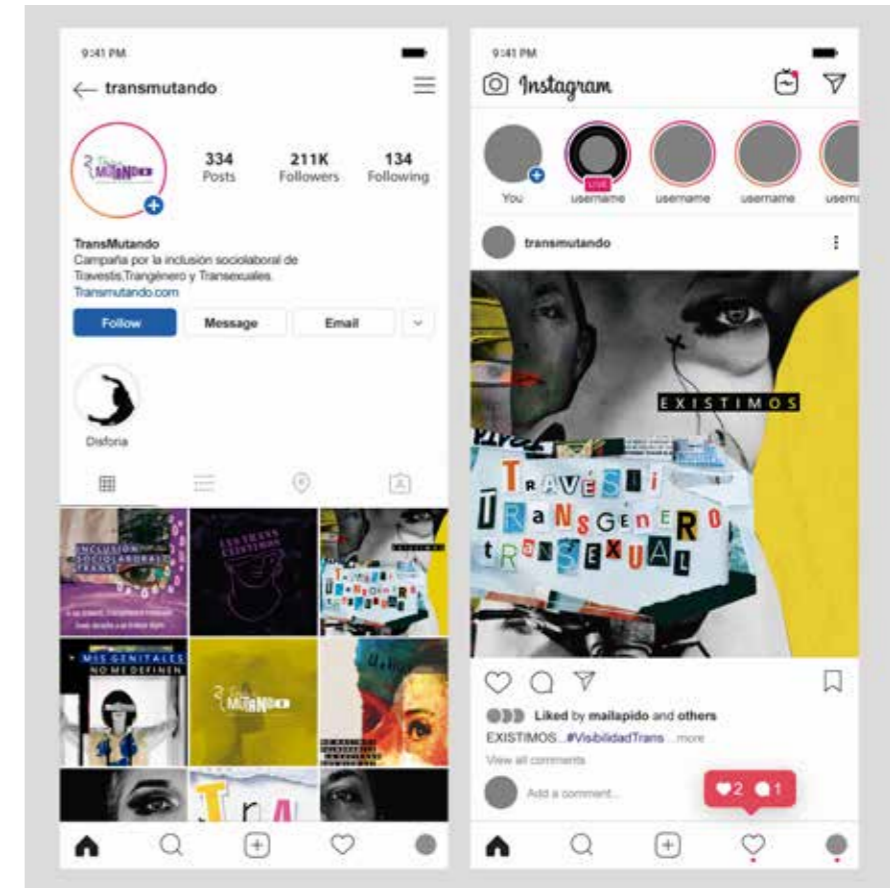
Servicio de TRANSMUTANDO

Educación:
Programa de terminalidad escolar primaria y secundaria,
Taller de lecto-comprensión
Taller de computación
Clases de apoyo escolar
Curso de Auxiliar gerontológico
Cursos de RCP

Plan Integral de acceso al trabajo:
Cobertura el proceso de inserción laboral desde el armado de CV hasta el acompañamiento en las contrataciones y durante el desarrollo laboral de la persona.

Espacios de contención y asesoramiento:
Asesoramiento jurídico y procesual
Asesoramiento en la realización del cambio registral y trámites en general
Asesoramiento a familias de infancias trans
Encuentros de hombres trans
Espacios de contención y orientación para personas en situación de calle y en situaciones de vulneración.

AFICHE DE PRESENTACIÓN DE MARCA



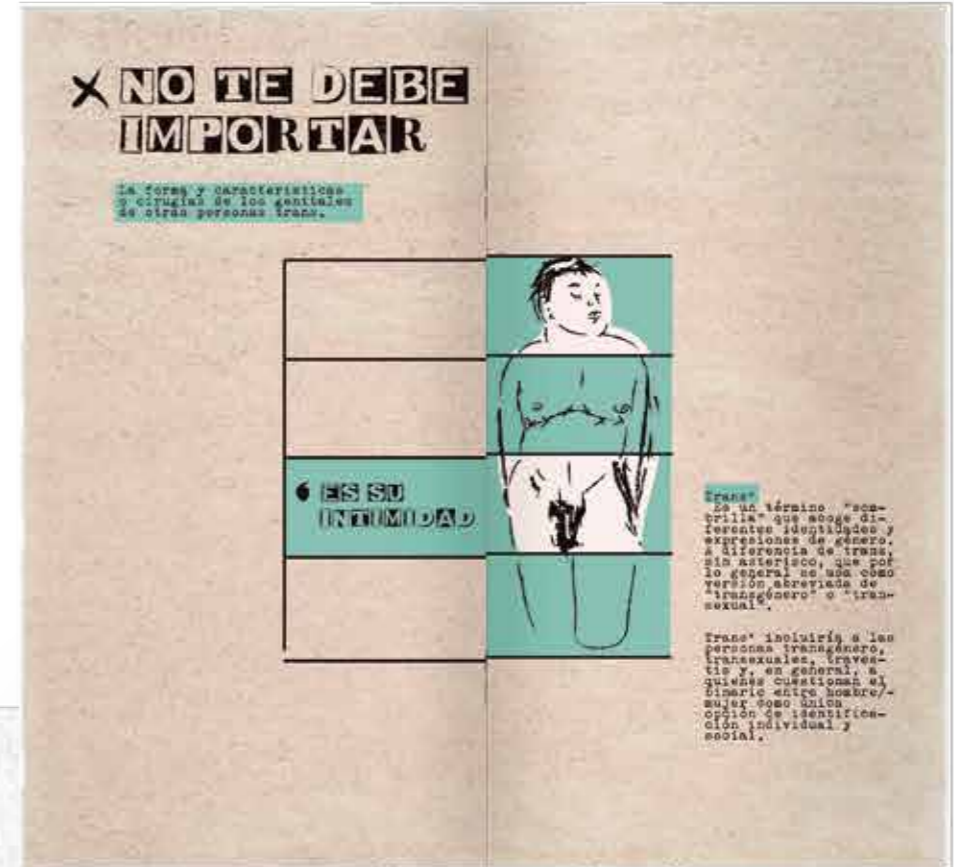
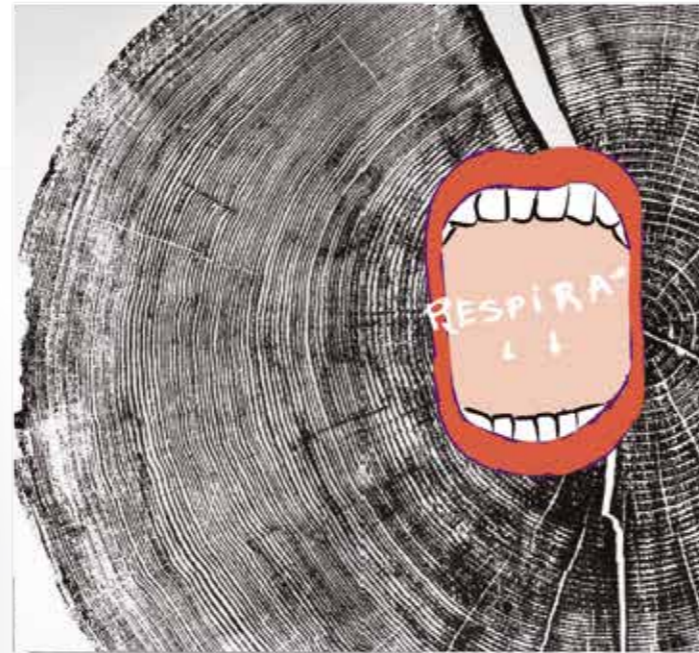
INSTAGRAM

STENCILS



FANZINE

Este fanzine busca romper los estereotipos de género y te invita a descubrir un mundo nuevo de posibilidades, creando cuestionamientos y reflexionando sobre las distintas marginalidades.



librito interior del fanzine donde puedes jugar intercambiando partes del cuerpo, mostrando así como todos los cuerpos son válidos.



FANZINE

Este fanzine busca romper los estereotipos de género y te invita a descubrir un mundo nuevo de posibilidades, creando cuestionamientos y reflexionando sobre las distintas marginalidades.

TRANS TRANS
TRANSTRANS TRANS
TRANS TRANS TRANS
TRANS TRANS TRANS

Un tipo y sus procesos orgánicos.

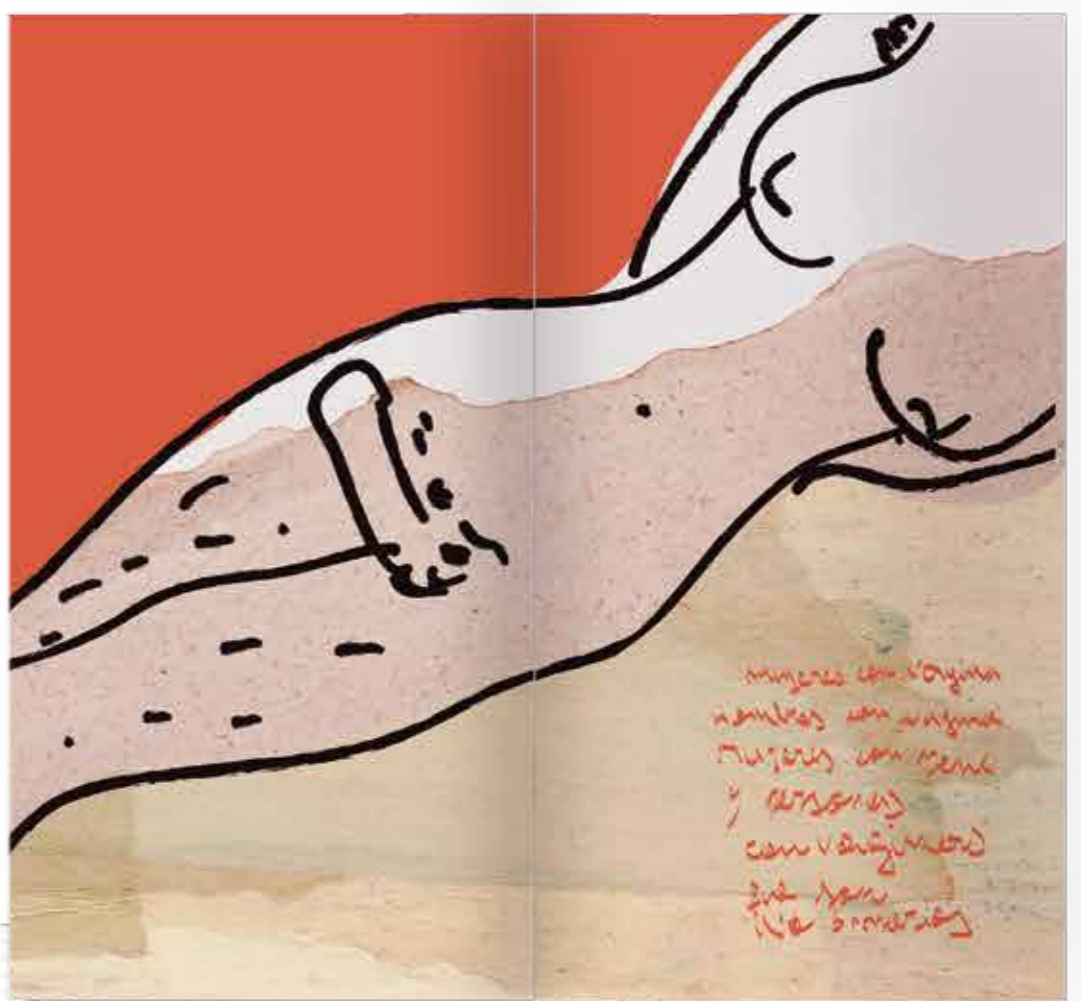
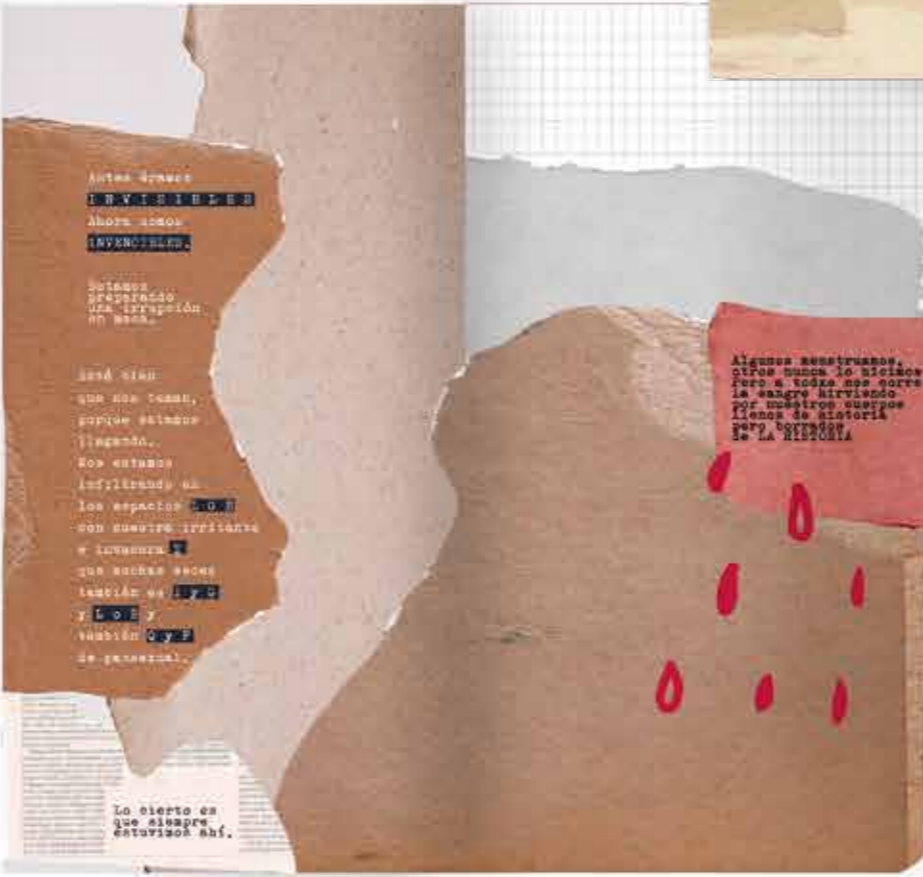
Es mi primera vez.
La verdadera -men- anula.
Mi primera menstruación como tipo.
Habo algunas
pequeñas hemorragias, es verdad,
ciertas liberaciones
de endometrio que sucedieron
a los pocos meses de comenzar con la hormonación
y tres años después casi, unos pocos meses-creo-
una hemorragia muy dolorosa,
prácticamente, dramática,
por el dolor, el desconcierto, la confusión
y una serie de pesadillas
y recuerdos penosos que desencadenó.
Pero así, así de sentirme
un macho expulsando sus residuos interiores,
fuerte, erguido, y soportando un intenso dolor menstrual,
el útero contrayéndose en espasmos
que parecían estar
fisurándose desde el interior,
así, así de poderoso
y viril.
Un héroe estoico,
sangrando
desde lo más hondo,
así,
con el cuerpo hinchado,
las lágrimas rojas,
así lo que se dice así,
es la primera vez que me pasa.
¿Y qué pasa con este patriarcado
que no festeja las mercedes de sus hombres?
¿Qué pasa con este patriarcado,
que se pierde el honor de regodearse
ante la metamorfoseada cicada
que prececa días y espasmos
interinos tan interinos como un maremoto?
¿Cómo no se da cuenta, este patriarcado,
de que un hombre herido, si pierde sangre,
tanta sangre, y siue en pie, es
un hombre íntegro?

Transgénero

Por transgénero se entiende una persona que siente una disonancia entre el sexo que se le asignó al nacer y su identidad de género. Se dice que, si al nacer se le asignó el sexo masculino, la persona se identifica como mujer (o al revés). En consecuencia, inicia un proceso de transición para que su cuerpo esté más alineado con su identidad.

No todas las personas transgénero tienen la misma idea de lo que significa "ser mujer" o "ser hombre" y se sienten cómodos en distintos estadios de su transición.

Esto quiere decir que no todas las personas transgénero quieren tener una cirugía de reasignación genital, ni tomar la misma cantidad de hormonas. Estas son decisiones personales que deben ser respetadas por igual.



LIBRO OBJETO

Su objetivo es explicar, de manera didáctica, definiciones como género, sexualidad, historia y movimiento transgénero, cupo laboral, leyes, binarismo y demás cuestiones del colectivo trans.



calado



¿Te sentis cis de verdad, o solo quieres serlo por todos los privilegios?

¿Qué es ser mujer?

No sabes que se puede ser un hombre fememini/ mujer masculina?

¿qué es ser hombre?

Crees que tu género es superior al resto?

¿Como te diste cuenta que eras hombre/ mujer?

Frases que se pueden encontrar abriendo la imagen del índice





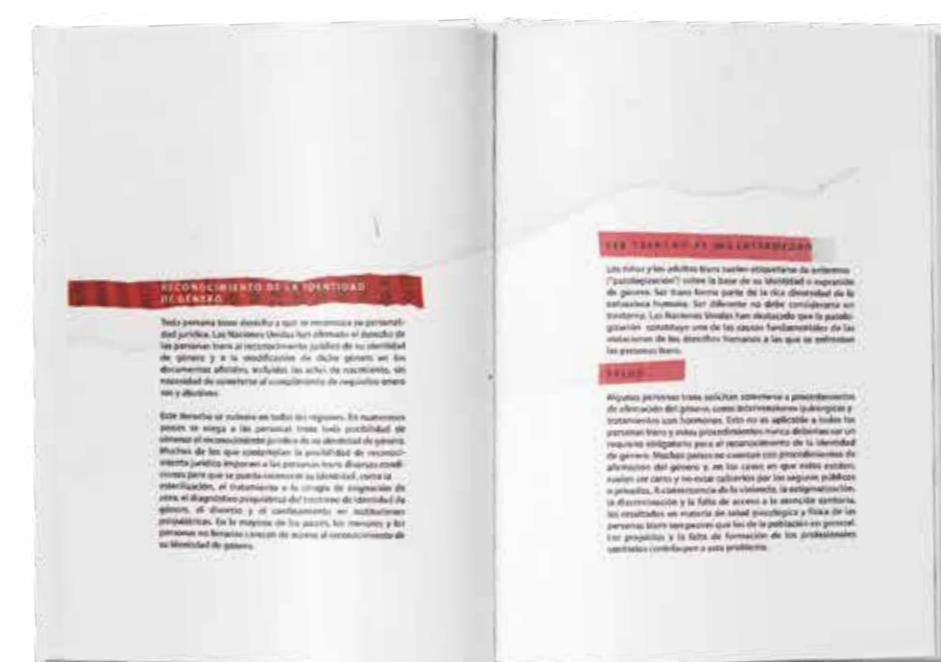
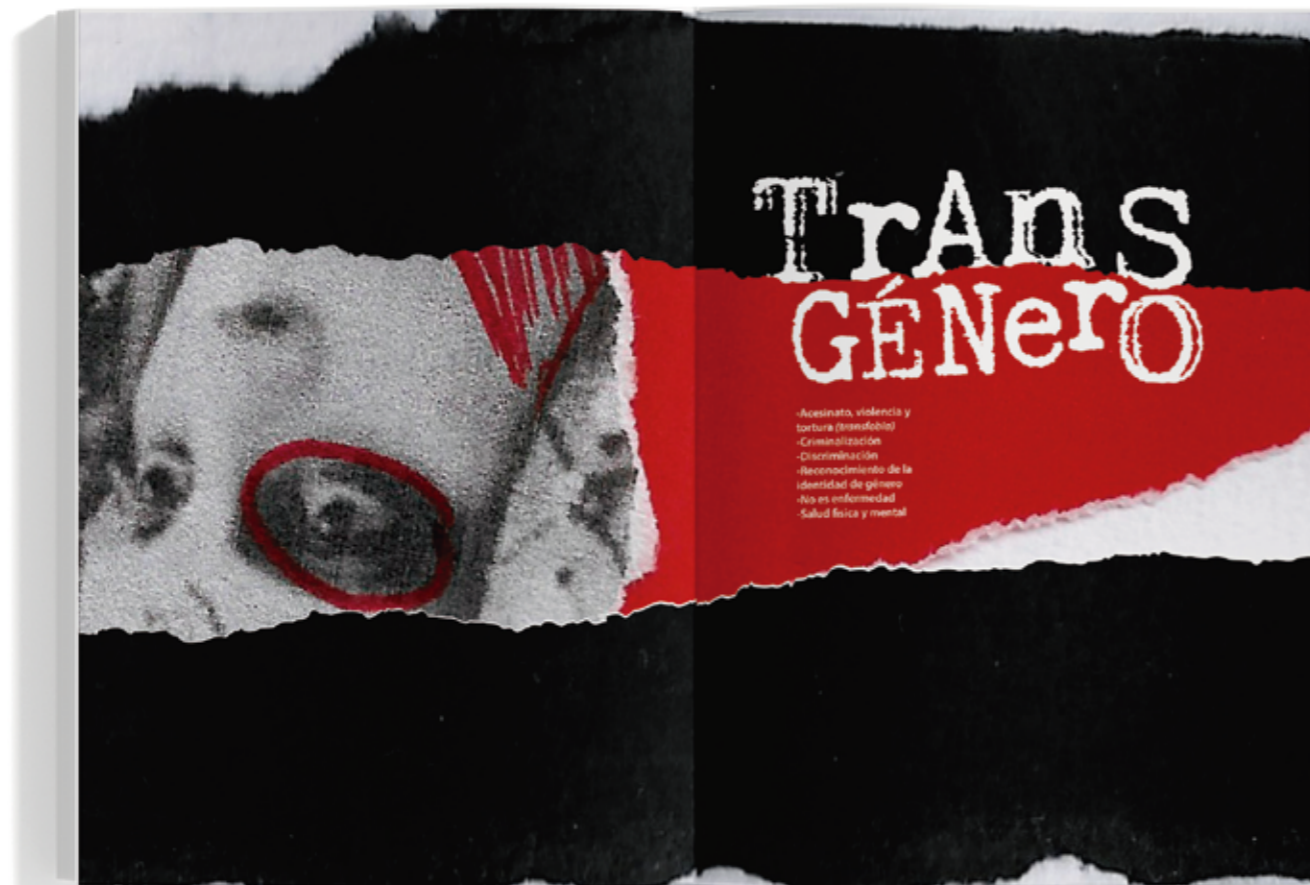
Dimensiones de género





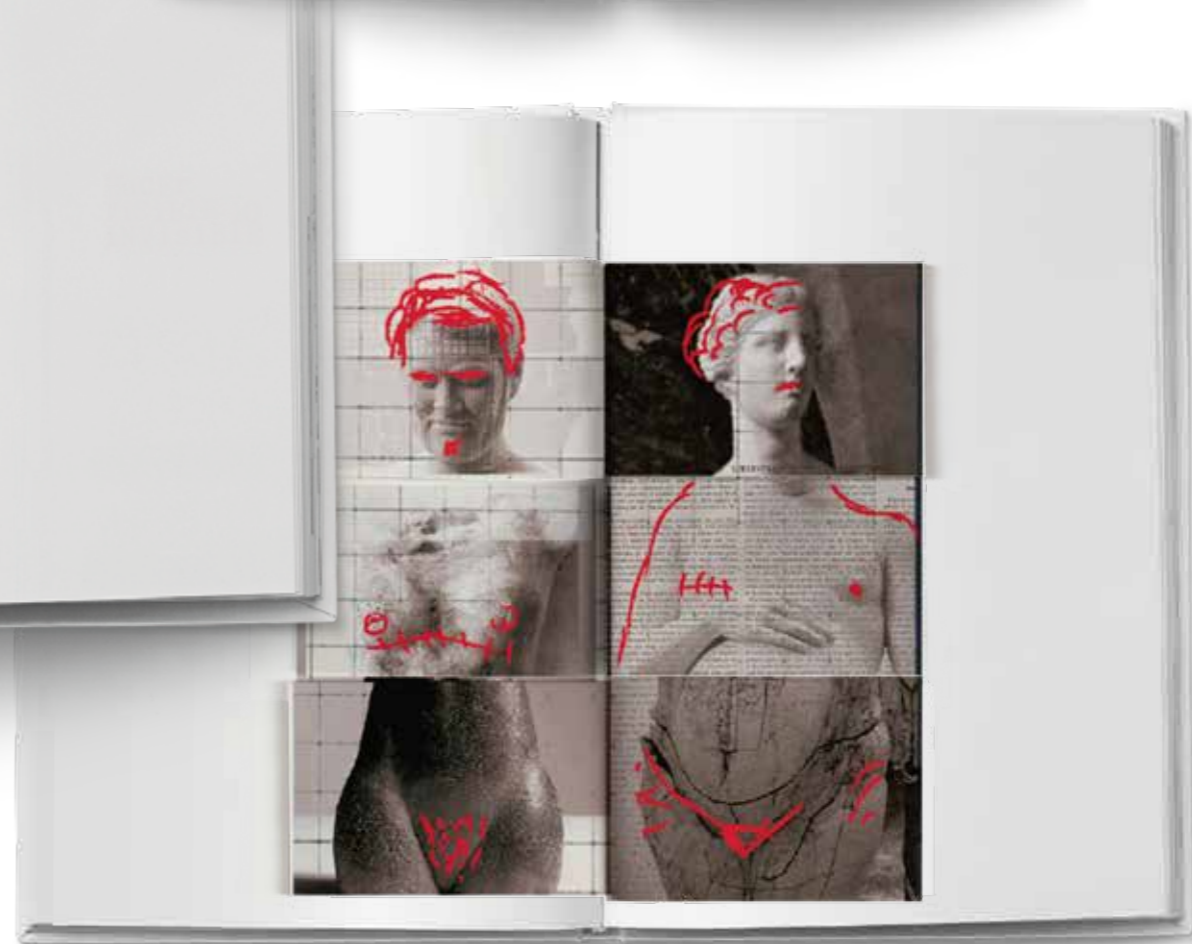
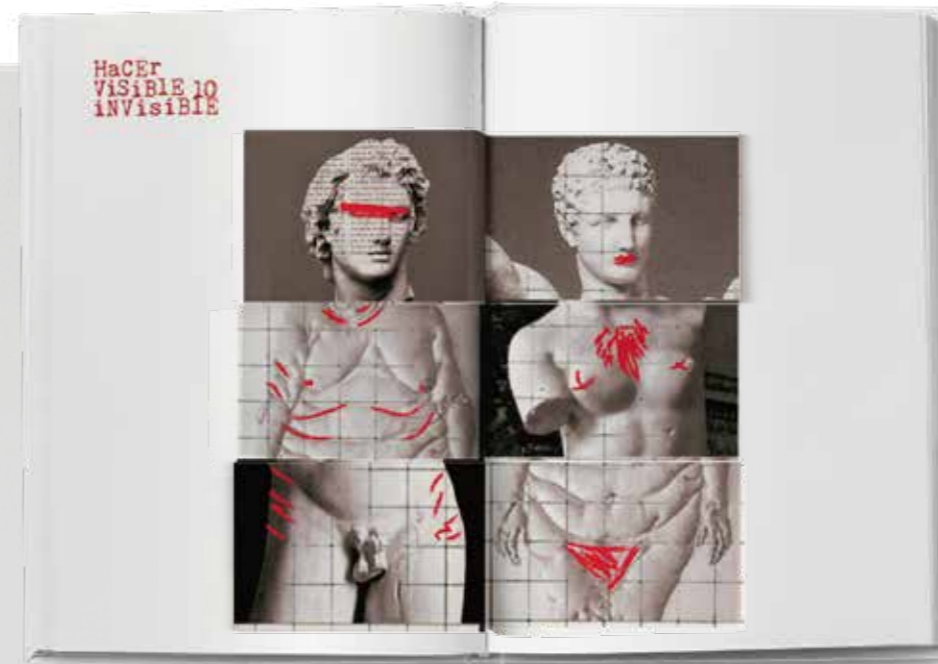
Jerga no binaria
Lleva un librito interno con una guía de conceptos de un lenguaje inclusivo.





Hacer visible lo invisible

A través de un juego de cuerpos se educa y concientiza de que todos los cuerpos en su diversidad son válidos y deberían ser aceptados.







BIBLIO GRAFIA

<https://noticias.usfq.edu.ec/2013/04/campana-transgrediendo-cuerpos-promueve.html>

<http://acento.com.do/e/Trans/Ser-Trans/>

https://issuu.com/ofensivotrans/docs/el_ofensivo_trans_8

<https://catalunyaplural.cat/es/trabajar-siendo-mujer-trans-o-trabajamos-de-prostitutas-o-encima-de-un-escenario-y-esto-debe-terminar-ya/>

<https://www.infobae.com/coronavirus/2020/03/28/sobrevivian-con-la-prostitucion-y-la-cuarenta-total-las-acorralo-como-impecta-el-aislamiento-en-travestis-y-trans/>

<https://chrysallis.org.es/mujeres-con-pene-hombres-con-vulva/>

<https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/orientacion-sexual-y-genero/trans-e-identidades-de-genero-no-conforme/como-puedo-darle-apoyo-alguien-que-es-trans>

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PNUDArgent-guia-sociolaboral-trans%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PNUDArgent-guia-sociolaboral-trans%20(2).pdf)

<http://www.monografica.org/02/Art%C3%ADculo/3065>

<https://disenosocial.org/diseño-social-concepto/>

<http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n44/n44a17.pdf>

<http://vein.es/el-arte-feminista-en-espana-a-traves-de-pioneras-de-la-decada-de-los-70/>

<https://nadiescool.com/cuando-las-personas-trans-no-nos-odiamos/>

<https://www.behance.net/gallery/83446923/FREAKY-Fanzine-Morfologia-Longinotti-I>

<http://www.falgbt.org/personas-trans/>

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/guia_transexualidad/es_def/adjuntos/2-2.guia-transexualidad-conceptos.pdf

<https://zupi.pixelshow.co/rael-brian/>

https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/identidad_transexual_y_discriminacion_laboral_monica_julien.pdf

https://www.saludtrans.cl/?page_id=226

<https://www.ambito.com/politica/cupo-laboral-travesti-trans/se-presento-tercera-vez-proyecto-ley-n5087131>

<http://www.laizquierdadiario.com/Ley-de-cupo-trans-a-pe-sar-de-la-sancion-Buenos-Aires-y-la-Ciudad-siguen-sin-reglamentarla>

<https://agenciapresentes.org/2020/04/30/derecho-al-trabajo-asi-esta-el-cupo-laboral-travesti-trans-en-argentina/>

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-94362018000100039&lng=es&nrm=iso

<https://siglonuevo.mx/nota/1923.paul-b-preciado-y-la-transformacion-de-la-sexualidad>

<https://www.latercera.com/practico/noticia/genero-queer-politica-judith-butler/845507/>

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/respetar-a-las-personas-trans-es-abrirnos-a-un-mundo-sin-estereotipos/>

http://www.trabajo.gob.ar/downloads/otros/151111_guia_diversidad_doc.pdf

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/por-que-hablar-de-infancias-trans>

<https://feminacida.com.ar/las-infancias-trans-y-el-derecho-a-ser/>